



**Centro Universitario de Sancti Spíritus**

**“José Martí Pérez”.**

**FOLLETO DE CONSULTA PARA FORTALECER EL  
CONOCIMIENTO SOBRE LAS VICTIMAS DEL  
BANDIDISMO EN CUBA.**

**Trabajo Final en Opción al Título Académico de Máster en  
Educación Superior.  
Mención Docencia Universitaria.**

**Autor:**

**Lic. Roberto Félix Cornelio Manso.**

**Tutor:**

**MS.c. José Francisco Muñoz Ruíz.**

**2010**

## **DEDICATORIA**

Al Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos, mi gran fuente de trabajo y reconocimientos.

A los profesores de la maestría, por ayudarme a vencer todas las dificultades.

A la Revolución que me ha dado todo lo que hoy soy y que en ella me he inspirado.

A mi hija Meiroby por ser la razón de mi vida y la paz que necesito para trabajar.

A mi madre, Nieves María, por darme aliento y aliviar mis malos momentos con una sonrisa.

A mi esposa Yolanda, por darme apoyo, tener paciencia y dedicación en mis ratos más difíciles.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Revolución por dignificarnos como personas en este hermoso país.

Al Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos.

A Yara Luisa Aróstica Zulbarán, directora del Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos por todo el apoyo y ayuda incondicional que me ha dado durante la maestría.

A mi esposa Yolanda por apoyarme y darme aliento.

A mis compañeros de trabajo por colaborar y apoyarme durante la maestría.

A mi tutor Francisco Muñoz Ruíz por ayudarme.

## **RESUMEN**

El trabajo consiste en un folleto que tiene como objetivo fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba. El mismo permite el estudio de la Historia de Cuba y de forma particular la historia local, lo cual está presente en todos las etapas del estudio de los estudiantes en Cuba, esto les permite analizar y comprender los procesos, hechos y fenómenos, partir de sus antecedentes, causas, clases y sectores sociales, acciones combativas que se produjeron en un momento determinado. Tanto para la formación integral de un especialista en Estudios Socioculturales como para ofrecer oportunidades a estudiantes de otras carreras mediante su consulta y utilización en las clase-encuentro del folleto, útil para los que, asimismo, deseen o necesiten acercarse a esta materia de indiscutible actualidad, vital en cualquier profesión, independientemente de la actividad que desarrolle o responsabilidad que tenga una persona. En el proceso investigativo se utilizaron métodos y técnicas entre las que pueden señalarse el criterio de expertos que validaron la investigación de forma satisfactoria y permitieron comprobar la pertinencia y científicidad de la propuesta para los estudiantes de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad. El folleto hace un recorrido por aspectos relevantes de la Nueva Universidad Cubana, de la historia local y Nacional, la Lucha Contra Bandidos, así como fotos y biografías de las víctimas del bandidismo en Cuba y en Trinidad, para que los estudiantes y profesores dispongan de materiales apropiados para la impartición y el conocimiento de esta asignatura, contribuyendo a formar mejores seres humanos, capaces, solidarios y reflexivos.

<b>Índice</b>	<b>Págs.</b>
<b>Introducción</b> _____	<b>1</b>
<b>Presentación del folleto</b> _____	<b>12</b>
<b>Capitulo I: La Nueva Universidad Cubana. Vínculos entre la Historia Nacional y la Historia Local</b> _____	<b>13</b>
<b>Capitulo II: La Lucha Contra Bandidos: Una etapa histórica significativa. Consideraciones generales</b> _____	<b>18</b>
<b>Capitulo III: Las Víctimas del Bandidismo en Cuba</b> _____	<b>21</b>
<b>3.1: Estadísticas de las víctimas del bandidismo en Cuba</b> _____	<b>22</b>
<b>3.2: Fotos y biografías de Víctimas del Bandidismo en el municipio de Trinidad</b> _____	<b>28</b>
<b>3.3: Biografías de otras víctimas del bandidismo</b> _____	<b>41</b>
<b>3.4: Bibliografía complementaria sobre las víctimas de bandidismo en Cuba</b> _____	<b>60</b>
<b>3.5: Tabla que muestra datos complementarios sobre las víctimas del bandidismo en el municipio de Trinidad</b> _____	<b>64</b>
<b>3.6: Validación de los expertos</b> _____	<b>70</b>
<b>Conclusiones</b> _____	<b>80</b>
<b>Recomendaciones</b> _____	<b>81</b>
<b>Notas referenciales</b> _____	<b>82</b>
<b>Bibliografía</b> _____	<b>83</b>
<b>Anexos</b>	

## **INTRODUCCION.**

Horacio Díaz Pendás, Asesor Nacional de Historia de Cuba, en el VIII Seminario para Educadores (2007-2008) planteó la necesidad del conocimiento de la historia patria en estrecha vinculación con los procesos, fenómenos y acontecimientos locales, estudiar la Historia Nacional en correspondencia con la historia local, sin quemar las etapas por las que transita su estudio.

Para lograr el cumplimiento del objetivo de vincular los hechos nacionales con los de la comunidad, el profesor debe ser capaz de diseñar medios de enseñanza que permitan de forma dinámica, científica y coherente llevar estos conocimientos a los estudiantes en cada clase-encuentro.

Los criterios anteriores se sustentan a partir de la necesidad de poner en manos de los estudiantes universitarios un folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba, aspecto de particular relevancia en los momentos actuales, dadas las condiciones de enfrentamiento entre EE.UU. y Cuba, con el recrudecimiento del bloqueo económico y financiero y del aumento de la guerra ideológica.

A esta situación se une la intensificación de las agresiones del imperialismo contra nuestro país, que cobraron auge después del triunfo de la Revolución con el bandidismo armado que se desarrolló entre los años 1959 al 1965, aproximadamente, convocó a miles de personas en todo el territorio nacional y además cobró al país un gran número de víctimas.

El preludio de la invasión a Playa Girón y los asesinatos a maestros voluntarios, brigadistas y campesinos, como Conrado Benítez, Delfín Sen Cedré, Manuel Ascunce y Pedro Lantigua, así como del joven guardafronteras, Ramón López Peña, forman parte de estos hechos que tienen como resultado la muerte, el asesinato de personas inocentes y revolucionarias, pero para la comprensión de la propuesta es importante entender que todos ellos se dan en el marco de un fenómeno más amplio que es la Lucha Contra Bandidos, de gran connotación nacional y local.

El autor apunta que es relevante destacar que en la guerra sucia impuesta por Estados Unidos en estos años, actuaron en todo el territorio nacional más de 299 bandas contrarrevolucionarias, máximas gestoras de todo el genocidio y los crímenes que se cometieron en esta etapa, con un total de más de 3 995 efectivos, perdieron la vida 876 personas y muchas otras quedaron incapacitadas. El país tuvo que gastar alrededor de mil millones de pesos en esos difíciles años para la economía nacional.

En la “Demanda del Pueblo de Cuba a los Estados Unidos por Daños Humanos” (1999) se plantea que el triunfo de la Revolución Cubana, el 1ro de enero de 1959, significó para el pueblo conquistar, por primera vez, en su larga historia de luchas, la independencia y la soberanía verdadera, tras un saldo de miles de muertos en combate heroico y frontal contra la fuerzas de la dictadura militar armada y entrenada por el gobierno de los Estados Unidos.

Uno de los documentos que corrobora la variedad de acciones políticas, militares, económicas, de espionaje, organización y apoyo logístico a las bandas contrarrevolucionarias, es el conocido como “Programa de Acción Encubierta Contra el Régimen de Castro”, ya desclasificado y aprobado el 17 de marzo de 1960 por el Presidente de Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower.

Otro documento es el “Proyecto Cuba”, presentado el 18 de enero por el general de brigada Edward Landsdale a las más altas autoridades de gobierno de los Estados Unidos y al Grupo Especial Ampliado del Consejo de Seguridad Nacional de ese país, contiene la relación de las 32 tareas de guerra encubierta que debían ser ejecutadas en la llamada Operación Mangosta.

Martí, referenciado por Ramiro Vélez Galárraga (2002), en el Diccionario del Pensamiento Martiano, planteó que la guerra que se nos hace es de pensamiento, y debemos ganarla a pensamiento. El autor señala la frase anterior porque vivimos momentos en que la guerra ideológica cobra fuerza y tenemos que preparar a la juventud a enfrentarla, con las armas del conocimiento y la verdad, de ahí que la propuesta presentada permite que los estudiantes universitarios

tengan en sus manos esos datos que le serán de mucha utilidad en la interacción con el folleto.

El folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba que se propone tiene carácter objetivo, flexible, al ofrecer la posibilidad de ser rediseñado por el profesor de acuerdo con las características de cada territorio, contextualizado al tener la posibilidad de adecuarse a las características de la actualidad y aplicable pues puede ser aplicado en correspondencia con las condiciones reales del profesor y los estudiantes universitarios en la clase-encuentro y en las guías de autoaprendizaje.

Los resultados que se esperan con el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba están dados en que tanto el profesor como el estudiante universitario, una vez finalizado el curso estén mejor preparados desde el punto de vista político-ideológico y patriótico, además les permitirá desarrollar conocimientos, habilidades, capacidades y valores.

El investigador, teniendo en cuenta algunos aspectos para la preparación del presente trabajo, entendió importante reflejar como el estudiante puede acceder a este folleto, cuál es su objetivo en el marco de la Nueva Universidad Cubana y el propio proceso de universalización, como contribuye al fortalecimiento de los valores patriotismo y solidaridad y a su formación general integral, además de prepararlos para trabajar en las guías de autoaprendizaje en el tema que trata las agresiones contra Cuba por los EE.UU., como preparación previa a la clase-encuentro.

El trabajo, se sustenta en el criterio de que la propuesta se realiza a partir de las experiencias como docente, pues los estudiantes no conocen las víctimas del bandidismo, que constituyó uno de los pasajes históricos más horribles después del triunfo de la Revolución y que tuvo como uno de los escenarios fundamentales a Trinidad. Se parte de ese presupuesto para dejar sentado la necesidad del conocimiento de los hechos y acontecimientos locales, con trascendencia nacional como el de la propuesta presentada.

Es significativo que el autor señale que los trabajos investigativos realizados por el Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos sirvieron de base para compilar los elementos necesarios para la conformación de esta demanda que se publicó en el año 1999, pero que no puso fin a las investigaciones de la institución y teniendo en cuenta la documentación que atesora en su Centro de Documentación se dio a la tarea de sacar a la luz la cantidad real de las víctimas del bandidismo en Cuba en el período del 1959 al 1965, etapa en que se desarrolló la Lucha Contra Bandidos en todo el territorio nacional.

No solo se consultaron los documentos allí existentes, sino que se visitaron las Oficinas de Atención a Combatientes en todas las provincias del país donde se hizo la confrontación con los datos en nuestros archivos, en muchos casos se amplió la cifra de víctimas tanto para ellos como para nosotros, aunque es de destacar que esto llevó un serio trabajo de mesa con compañeros del Comité Central del PCC, del Instituto de Historia de Cuba y del MININT.

Estos trabajos continuaron hasta conformar un folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba, su síntesis biográfica, fecha, lugar de nacimiento y muerte, acciones en las que participaron y causa de su fallecimiento, de ahí que la necesidad de la elaboración del mismo contribuya a aumentar la preparación de los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad, lo que justifica el **problema científico a resolver**:

¿Cómo fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba en los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Julio Antonio Mella de Trinidad?

Se consideró como **objeto de estudio**: Proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Historia de Cuba.

**Campo de acción**: El conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba

El análisis del problema científico a resolver y la precisión del objeto de estudio condujo a la formulación del **objetivo** de la investigación: Proponer un folleto de

consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio A Mella” de Trinidad.

Teniendo en cuenta la relación existente entre el problema científico y el objetivo de la investigación, se formulan las siguientes **interrogantes científicas** que orientan la investigación:

- ¿Qué presupuestos teóricos y referenciales asumir para la utilización del folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba por los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad?.
- ¿Cuáles son las principales dificultades que se manifiestan en cuanto al conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba?
- ¿Cómo estructurar el contenido del folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad?
- ¿Qué opinión tienen los expertos sobre el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad?

Las interrogantes científicas planteadas permitieron la elaboración y ejecución de las **tareas científicas** desarrolladas en la búsqueda de solución al problema declarado. Estas fueron las siguientes:

- Realización de un estudio teórico sobre las víctimas del bandidismo en Cuba.

- Diagnóstico y determinación de las necesidades que justifican la utilización de un folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad.
- Elaboración del folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad para fortalecer los valores patriotismo y solidaridad.
- Validación por expertos del folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” de Trinidad .

La investigación se justifica por la **conveniencia de la propuesta presentada** para la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”, pues con la aplicación del folleto de consulta sobre las víctimas del bandidismo en Cuba los estudiantes de primer año de la carrera de Estudios Socioculturales tendrán en sus manos un documento de incalculable valor histórico en el que accederán al conocimiento no solo de las víctimas, sino a su síntesis biográfica y otros datos de interés, que les permitirán apreciar la actitud patriótica y solidaria que asumieron y como influyen en ellos como la nueva generación de nuestro país.

Su **relevancia social** se demuestra al aplicar la propuesta, utilizada y socializada por estudiantes y profesores de la carrera de Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”

Su **valor práctico** radica en que se obtiene un folleto de consulta sobre las víctimas del bandidismo en Cuba para fortalecer los valores patriotismo y

solidaridad en los estudiantes de primer año de la carrera de Estudios Socioculturales.

Su **valor metodológico** radica en la posibilidad de réplica de la propuesta elaborada en otras instituciones culturales del municipio, otras carreras y asignaturas en la Universalización de la Nueva Universidad Cubana.

Su **valor didáctico** radica en que es un resultado integrador de la información de las víctimas del bandidismo en Cuba, además integra conocimientos sobre la materia.

La **viabilidad** de la investigación se demuestra al contar, en primer lugar con los recursos humanos de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella” disponibles para desarrollarla: Jefe de Carrera, profesores de Historia, Ética, Cultura y Sociedad e Historia Regional. En segundo lugar, se dispone de recursos materiales (papel, medios técnicos, software, entre otros) para su ejecución, con un gasto mínimo y del tiempo necesario para llevarlo a cabo.

**Los métodos teóricos** que se aplicaron son:

- **Analítico- Sintético:** Se utilizó en la determinación de aspectos para aplicar un folleto de consulta sobre las víctimas del bandidismo en Cuba y en la elaboración de los instrumentos para ese propósito.
- **Inducción- deducción:** Favoreció el estudio de la información obtenida sobre el conocimiento de los estudiantes respecto a las víctimas del bandidismo en Cuba, permitió dar solución al problema con un estudio de lo general a lo particular y viceversa, se analizaron los datos contenidos en los documentos e investigaciones para llegar a soluciones y juicios.
- **Histórico-Lógico** en el análisis del avance histórico de la aplicación de un folleto de consulta sobre las víctimas del bandidismo en Cuba y para ello se siguió la lógica cronológica que han tenido estos estudios. Además permitió estudiar los antecedentes del problema.
- **Sistémico estructural:** Posibilitó establecer relaciones entre los elementos analizados y la concepción de la propuesta de intervención.

### **Los métodos empíricos que se emplearon son:**

- **Revisión de documentos:** Permitió valorar las fuentes de información provenientes de diferentes autores y medios, análisis de las fuentes documentales existentes en el Centro de Documentación del Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos, documentos del currículo de la carrera Estudios Socioculturales y en especial de la asignatura Historia de Cuba.
- **Encuesta a los estudiantes:** Se utilizó para constatar la situación inicial acerca del conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba y el tema en general.
- **Etnográfico:** Se utilizó para la recogida de información, recopilación de objetos museables relacionados con las víctimas del bandidismo en Cuba y se conoció el modo de vida de estas.

### **Los métodos estadísticos que se emplearon son:**

- **Análisis porcentual:** Para llegar a conclusiones, generalizaciones, luego de cuantificar y comparar los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los estudiantes así como los promedios de edades de las víctimas del bandidismo en Cuba.
- **Criterio de expertos:** Posibilitó la validación del folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba.

Para el trabajo se determinó una población de 180 estudiantes de la carrera Estudios Socioculturales y la muestra es probabilística aleatoria, de 78. <sup>(1)</sup>

El autor plantea la necesidad del folleto de consulta para que tanto estudiantes como profesores a partir del estudio de estos conocimientos nacionales puedan profundizar en la historia local, de forma particular de las víctimas del bandidismo en Cuba. Para su definición conceptual se requiere, inicialmente, conceptualizar el término folleto, que según el Diccionario Manual de la Lengua Española 2007, localizable en Internet, tiene las siguientes acepciones:

Folleto, en marketing, es una forma sencilla de dar publicidad a una compañía, producto o servicio. Su forma de distribución es variada.

El folleto es un ejemplo de un documento de tamaño específico con el cual usted debe trabajar. Su texto e imágenes deben caber dentro de un espacio preciso, o de lo contrario el folleto no se doblará correctamente.

En el Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo (2002: 277) aparece como obra impresa de menor extensión que un libro. Además de obra de forma de libro pero de pocas páginas.

En el Breve Diccionario de la Lengua Española (2006) T – II, se expresa que es una obra impresa, no periódica, que no tiene suficientes páginas para formar un libro. El folleto debe tener más de 4 páginas y menos de 50.

El folleto de consulta sobre las víctimas del bandidismo en Cuba se fundamenta desde el punto de vista filosófico, psicológico, pedagógico, sociológico y epistemológico, esto se evidencia a partir de que la filosofía de la educación propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué y para qué se educa al hombre. <sup>(2)</sup>

Se sustenta en la concepción dialéctico–materialista–fidelista y martiana con énfasis en los principios que rigen la actividad de los estudiantes de forma armónica y flexible, al tener en cuenta la solución de los problemas pedagógicos por la vía de la ciencia y apoyados en la pedagogía del científico ruso L.S. Vigotsky y sus seguidores, quien plantea que la educación a la que se aspira tiene que ser integral, con diferentes aristas a desarrollar, un hombre que piense, sienta, valore, crea, haga y sobre todo ame, tiene que preparar al hombre para la vida y para el trabajo, que constituye la esencia misma del proceso educativo.

El folleto de consulta cobra fuerza en la actualidad en la labor educativa para formar las nuevas generaciones teniendo en cuenta que además de orientar a los estudiantes en el proceso de apropiación de conocimientos, hábitos y habilidades,

valores, normas; tendrán que influir en ellos para que adquieran un modo de actuación que les permita actuar en la sociedad.

De lo anterior se concluye que toda acción curricular correctamente concebida es siempre una elaboración consciente, intencionada, que se gesta en la necesidad de intervención en la práctica social o natural, para transformar ciertos estados indeseados de la realidad y llevarlos a estados deseados, con lo cual se da solución a problemas que el hombre enfrenta en su desarrollo humano y profesional.

El autor se plantea, ¿Por qué un folleto y no otro tipo de texto? La respuesta se da por la urgente demanda de textos de este tipo que más temprano que tarde estén en manos de profesores y estudiantes de Historia de Cuba de todas las carreras, con suficientes datos manejables por todos, aquí no sólo se conjugan elementos teóricos que, indiscutiblemente, hacen falta, sino también imágenes que contribuyan a la formación de un profesional dotado de más conocimientos acerca de las víctimas del bandidismo en Cuba.

Está estructurado en tres capítulos, el primero contiene aspectos relacionados con la Nueva Universidad Cubana, los vínculos entre la Historia Nacional y local, el segundo desarrolla elementos del fenómeno de la Lucha Contra Bandidos en Cuba y en Trinidad y el tercero contiene imágenes y las síntesis biográficas de las víctimas del bandidismo. También se presenta la validación ofrecida por los expertos. Se incluyen además, las conclusiones, las recomendaciones, notas referenciales, la bibliografía y los anexos.



**FOLLETO DE CONSULTA  
PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO  
SOBRE LAS VÍCTIMAS  
DEL BANDIDISMO EN CUBA.**

Autor: Lic. Roberto Félix Cornelio Manso

Tutor: MSc. José Francisco Muñoz Ruíz.

2010

## **Presentación**

El folleto tiene como objetivo fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba, a través del estudio de la Historia de Cuba y de forma particular la historia local, lo cual está presente en todas las etapas del estudio de los estudiantes en nuestro país, esto les permite analizar y comprender los procesos, hechos y fenómenos, partir de sus antecedentes, causas, clases, sectores sociales y acciones combativas que se produjeron en un momento determinado, tanto para la formación integral de un especialista en Estudios Socioculturales como para ofrecer oportunidades a estudiantes de otras carreras mediante su consulta y utilización en las clase-encuentro del folleto para fortalecer el conocimiento de las víctimas del bandidismo en Cuba, útil para los que, deseen o necesiten acercarse a esta materia de indiscutible actualidad, vital en cualquier profesión, independientemente de la actividad que desarrolle o responsabilidad que tenga una persona. El folleto hace un recorrido por aspectos relevantes de la Nueva Universidad Cubana, de la Historia Local y Nacional, de la Lucha Contra Bandidos, así como fotos y biografías de las víctimas del bandidismo en Cuba y particularmente en Trinidad, para que los estudiantes y profesores dispongan de materiales apropiados para la impartición y el conocimiento de esta asignatura, que contribuirá a formar mejores seres humanos, más capaces, más solidarios, audaces y reflexivos. Por último una lección de mi propia experiencia ¿Quieren saber de dónde son y hacia dónde van?, ¿Quieren dialogar con el pasado para conformar a partir de su estudio una idea del futuro?, ¿Quieren conocer de su tierra, de su localidad para sentirse mejores cubanos?, ¿Quieren aprender de sus muertos y sus mártires para amar más su Patria y sentirla como suya?. Pues entonces, folleto en mano !A estudiar y aprender!.

## **Capítulo I. La Nueva Universidad Cubana. Vínculos entre la Historia Nacional y la Historia Local.**

La Nueva Universidad Cubana es una hermosa realidad en todos los municipios de la mayor de las Antillas, con procesos encaminados a universalizar la Enseñanza Superior, propiciando la formación de los profesionales que cada territorio demanda.

La Educación Superior Cubana entra en el siglo XXI con una gran responsabilidad en la “Batalla de Ideas”, considerada como instrumento esencial en la lucha por la salvación de la especie. Nuestras Universidades, como instituciones generadoras de conocimientos, ideas y valores, se encuentran enfrascadas en la Universalización de la Enseñanza Superior, política esencialmente extensionista que tiene como objetivo el logro de una mayor pertinencia social al coadyuvar a una mayor equidad social, acercar y facilitar los estudios universitarios a la población.

La sociedad del siglo XXI y la del futuro previsible se estructura bajo un nuevo paradigma, donde la información se convierten en los principales motores del desarrollo, sobre la base de los increíbles adelantos tecnológicos que se alcanzaron con celeridad en las últimas décadas del siglo pasado y que continúan vertiginosamente influyendo en todos los aspectos de la vida material y espiritual de la sociedad.

No obstante estas realidades todos los gobiernos están en el deber de dotar a sus pueblos de las capacidades intelectuales que les permitan vencer los desafíos de la sociedad en que viven y alcanzar un desarrollo sostenible, lo cual sólo es posible con un sólido sistema educacional y una elevada equidad social.

Los países más pobres entre los que se cuenta Cuba deben buscar formas sustentables para lograr estos altos propósitos. El trabajo expone las más recientes transformaciones educativas que se llevan a cabo en la Educación Superior Cubana con el objetivo de elevar el acceso y la equidad en el tercer nivel

de enseñanza, basados en los logros acumulados en materia de educación en todos los años de Revolución y en los principios de la educación a distancia con el uso de los medios tradicionales y de las Nuevas Técnicas de la Información y la Comunicación (NTIC).

Después de heredar una realidad desfavorable en el campo de la educación con casi un millón de analfabetos, hoy muestra elevados niveles de escolarización que le permite lanzar el reto de proponerse universalizar el conocimiento a los más altos niveles. En términos prácticos, significa la oportunidad de crear facilidades para que todos los individuos estudien sin límites, durante toda la vida, con lo que se propicia el disfrute personal y la utilización culta del tiempo libre, en la actualidad hemos llegado a una nueva etapa en la universalización de los estudios superiores.

Preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad, en plena integración con la sociedad, llegar con ella a todo el pueblo, con pertinencia y calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible, alcanzar, a través de la universalización, la excelencia académica y revolucionaria que nuestro país demanda.

El estudio de la Historia de Cuba reviste una gran importancia en el proceso formativo de las nuevas generaciones y es un aspecto ampliamente reconocido por la sociedad cubana y los profesionales de dicha materia.

La necesidad del desarrollo de los intereses cognoscitivos, profesionales y sociales desde el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior; implica la adscripción a determinados referentes que desde el punto de vista teórico sustentan la concepción didáctica, en este sentido fue necesario desde el punto de vista filosófico tener en cuenta la concepción materialista de la historia, en particular lo referido a la historia local, el papel de los sujetos de la historia dentro de un proceso dialéctico pasado – presente – futuro, que en su manifestación didáctica se inscribe en la concepción Historia – Alumno – Sociedad.

Desde la sociología crítica se establece la necesaria interrelación entre los actores del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia, partiendo del estudiante en su interacción con el grupo, la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad.

De ahí que la investigación se sustenta en lo psicológico básicamente en la concepción histórico – cultural de Vigotsky y sus seguidores, aprovechando de la concepción del aprendizaje significativo lo referido a la exploración de los conocimientos previos, a la selección y secuenciación de contenidos desde la significatividad lógica y psicológica.

El folleto de consulta para fortalecer el conocimiento de las víctimas del bandidismo en Cuba se sustenta en lo didáctico al asumir una concepción que se inscribe en la escuela de desarrollo integral y contextualizada que fundamenta R. M. Álvarez, estableciendo la dinámica de los componentes del proceso, que atiende lo protagónico de los estudiantes en la elaboración y concreción del diseño curricular universitario de la Historia, entre otros aspectos esenciales.

Los referentes teóricos asumidos se convirtieron en aspectos significativos para concretar el diseño de la concepción didáctica de la dinámica del proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba a fin de desarrollar los intereses cognoscitivos, profesionales y sociales de los estudiantes para el estudio de la asignatura, en función y estrechamente ligado con los acontecimientos y fenómenos locales, entre los que se destaca la Lucha Contra Bandidos, al ser Trinidad una de las locaciones fundamentales en la que se desarrolló de forma cruenta esta etapa de nuestras luchas, que arrojó entre sus resultados, un número considerable de víctimas.

Esta temática no se estudia en el Programa de Estudio de la asignatura Historia de Cuba en la Universalización de la Educación Superior, aspecto que va en detrimento de la adquisición de los conocimientos relacionados con la historia de nuestro país, de esta forma los aleja de la posibilidad de conocer las crueldades,

los asesinatos, actos de terror desatados por los bandidos en esta parte de la geografía y como muchos de los hechos en los que se vieron involucradas esas víctimas tienen alcance nacional y se convirtieron en los primeros héroes y mártires después del triunfo revolucionario.

Con el triunfo de la Revolución Cubana se produjo un proceso transformador en todas las esferas de la vida de la sociedad. La educación como parte integrante de este proceso, sufrió profundos cambios a partir de 1959. De inmediato se tomaron medidas encaminadas a extender los servicios educacionales y eliminar el atraso cultural del pueblo.

Como uno de los grandes males de la Seudorepública lo constituía la educación; problema, al cual debería darle solución el Gobierno Revolucionario. Es declarada la educación gratuita para todos los ciudadanos, es nacionalizada la enseñanza, se eliminan los centros privados y a partir de entonces hijos de obreros, campesinos, de los trabajadores en general podrían recibir el mismo tratamiento y atención.

Comenzaba así una ardua tarea, con el objetivo de resolver uno de los problemas planteados por Fidel en su histórico alegato "La Historia me Absolverá". Se efectúa una brillante página de la Historia Educacional en 1961 con la Campaña de Alfabetización, participando en ella unos 100 000 jóvenes. Cuba fue declarada Territorio Libre de Analfabetismo.

En esa fecha de logros educacionales cobra el país sus primeras víctimas, son asesinados por bandas contrarrevolucionarias, el Maestro Voluntario Conrado Benítez, Delfín Sen Cedré, el brigadista Manuel Ascunce Domenéch y su alumno, el campesino Pedro Lantigua Ortega.

Para preparar al profesional de hoy con esa cultura general integral en los momentos actuales, se requiere de una ardua preparación de los profesores que

les permita llevar a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje activo y eficaz, a través del cual los estudiantes puedan apropiarse de los conocimientos no sólo basados en las clases y conferencias ofrecidas por éstos, sino que con su orientación, sean capaces de autogestionarse los mismos.

Esto posibilita la profundización de esos conocimientos, con todos los medios que estén a su alcance en las actividades independientes, que contribuirán a desarrollar en ellos no sólo teoría pura, sino también hábitos, habilidades y valores que le permitirán insertarse en el mundo que les ha tocado vivir, caracterizado por la rapidez con que se producen los conocimientos, pero a su vez asignado por la desigualdad y una globalización neoliberal galopante que necesita ser contrarrestada por una globalización de solidaridad y de apoyo mutuo para el logro de una calidad de vida superior, utilizando los saberes contemporáneos y una de las asignaturas que contribuye mayormente al logro de estas necesidades es la Historia de Cuba.

Estos elementos demuestran la relación de los hechos y fenómenos nacionales con los locales y la necesidad de su estudio en los Programas de Historia de Cuba, en el caso del folleto, con la etapa de la Lucha Contra Bandidos, de ahí que es necesario seleccionar las personalidades históricas locales que pueden y deben ser estudiados de forma sistemática.

## **Capítulo II. La Lucha Contra Bandidos: Una etapa histórica significativa.**

### **Consideraciones generales**

El triunfo de la Revolución Cubana alteró profundamente la estructura de poder de la sociedad cubana. Política y militarmente el control de la Embajada de los EE. UU, los cuerpos de represión, la élite burocrática del Estado y los partidos políticos burgueses, fueron sustituidos de inmediato por el poder del pueblo, ejercido mediante el Ejército Rebelde, cuyos líderes y combatientes gozaban de una popularidad fantástica.

El gobierno de clase media que presentaba su cara al mundo en las primeras semanas de 1959, carecía de verdadero poder para definir los rumbos futuros del país y sus integrantes lo comprendieron con rapidez cuando (una vez adoptadas las leyes iniciales de carácter antidictatorial y contra la corrupción, sobre las cuales no había discusión posible) la Revolución con Fidel Castro al frente, enrumbó hacia un proyecto de transformación estructural de la sociedad.

A ese período inicial de control del poder político-militar cuyos objetivos fundamentales fueron alcanzados entre enero, y marzo de 1959, correspondieron leyes como: la solicitud de abandonar el país a la Misión Militar Norteamericana, la disolución del Ejército de la dictadura, la aplicación de Tribunales Revolucionarios a los criminales de guerra, la confiscación de los bienes mal habidos, el saneamiento de la administración pública, la disolución de los partidos políticos que cooperaron con la tiranía, la reestructuración de los sindicatos según los intereses de los trabajadores, la intervención de la Compañía Cubana de Teléfonos y la rebaja de alquileres.

Muchas de estas medidas tenían además un fuerte impacto social en favor de las clases más pobres, pero en ningún caso representaban golpes de importancia a la estructura de dominación de los grupos de poder tradicional.

La agudización de las contradicciones internas a partir de las medidas del proceso revolucionario cubano y la radicalización de las mismas, originaron la existencia de grupúsculos contrarrevolucionarios opuestos al nuevo régimen establecido el 1º de enero de 1959 en Cuba, apoyados por la inconformidad del imperialismo yanqui al ver frustrada nuevamente su política de la Fruta Madura y la manifestación de la política exterior norteamérica de guerra fría, expansión territorial e injerencia en los asuntos internos de otros países, esta situación dio lugar al inicio de la lucha de las fuerzas revolucionarias contra el bandidismo en Cuba..

La Lucha Contra Bandidos se divide en etapas que comprenden los asesinatos de maestros voluntarios y brigadistas, la Conspiración Trujillista, el Plan Trinidad, la captura de bandas contrarrevolucionarias, Playa Girón, el combate de Polo Viejo, los asesinatos de Alberto Delgado y otros muchos combatientes que lucharon por mantener las conquistas de los primeros años de la Revolución Cubana.

La existencia de los grupos de alzados no significó en lo absoluto un movimiento organizado de resistencia contrarrevolucionaria armada. En todo el año 1959 solo hubo un planteamiento más o menos serio del enfrentamiento, con objetivos precisos de derrocar a la Revolución, en la serie de conspiraciones dirigidas desde República Dominicana por Rafael Leónidas Trujillo, cuyo momento más importante fue el aparatoso fracaso de la conspiración de “La Rosa Blanca”, en agosto de ese año.

Este primer intento de derrocar por la fuerza de las armas y con apoyo extranjero a la Revolución Cubana, fue promovido en lo esencial por miembros de la oligarquía latifundista, ex-militares del ejército batistiano y politiqueros al servicio del viejo régimen. Estuvieron involucrados también algunos participantes en la guerra de liberación, representados por la alta oficialidad del II Frente Nacional del Escambray, que no buscaban un cambio de estructuras sociales, sino de hombres en el poder.

En julio de 1960 Fidel Castro explicó ese proceso de definición de posiciones, al decir que una revolución no es sino una gran batalla entre los intereses del pueblo y los intereses contrarios al pueblo; una revolución es una gran lucha en la cual todos somos actores. Y es lógico que cuando se es actor en una contienda, como lo es el pueblo de Cuba hoy día, el pueblo aprenda muchas cosas, que de otra forma no habría llegado a comprender jamás.

En relación directa con la agudización de la lucha de clases en el plano económico- político y la consiguiente radicalización de la Revolución hacia transformaciones socialistas, en el segundo semestre de 1960 se produjeron cambios sustanciales en el movimiento contrarrevolucionario.

Un principio de mucha importancia en la construcción de las secciones de Lucha Contra Bandidos fue la territorialidad. Ese principio se aplicó no solo mediante la delimitación precisa de los sectores, subsectores y zonas operativas en las que se subdividían las secciones y a las cuales estaban asignadas unidades permanentes, sino también en la selección del personal integrante de las unidades: combatientes que vivían en la región donde operaban, lo cual les permitía conocer las características geográficas, políticas y sociales del lugar y estar adaptados física y síquicamente a ellas.

La ofensiva contrarrevolucionaria comenzó en diciembre de 1962 y se extendió hasta principios de marzo de 1963, en ese período se cometieron en el país más asesinatos, sabotajes y asaltos que durante cualquier otro período del enfrentamiento. Las órdenes transmitidas por la dirección del bandidismo fueron terminantes.

La defensa del cuartel de Polo Viejo reflejó los cambios ocurridos en las zonas rurales del país, como resultado de tres años de Revolución. Cambios importantes se habían producido en el mecanismo de respuesta frente a la actividad contrarrevolucionaria desde finales de 1962. Entre septiembre de ese año y marzo

de 1963 fueron capturados todos los jefes de zona subordinados a la principal organización armada que actuaba en el país: el Ejército de Liberación Nacional, con excepción de Julio Emilio Carretero. El 22 de marzo de 1963 fue capturado Juan José Coste Catalá, jefe del bandidismo en Matanzas.

Dentro de las causas del fracaso de la contrarrevolución armada en Cuba, se encuentra la de carácter político que resultó fundamental, fue incapaz de estructurar un proyecto político serio, que aglutinara a una parte importante de la población. Toda su plataforma se redujo a volver a las condiciones del depuesto régimen batistiano y, en el mejor de los casos, a un estado de democracia burguesa representativa que durante el último lustro de la década de los 40 y los primeros años de la década del 50, había demostrado su inviabilidad para resolver los problemas del país.

Ello condujo a la contrarrevolución armada directamente a un callejón sin salida que, desde el mismo momento de su aparición situó sus intereses por encima y frente a los intereses de la mayoría y, por ende, también frente a los intereses de Cuba como nación. Esa imposibilidad política de la contrarrevolución armada para alcanzar el poder se reflejó inmediatamente en el orden militar y la condujo al bandidismo, y a un progresivo aislamiento que terminó con su lógica destrucción. Con la captura a finales de 1965 y durante 1966 de algunos bandidos dispersos, se puso fin a la más alta expresión de la lucha contrarrevolucionaria en nuestra Patria, enfrentamiento que se extendió durante siete años y afectó a las seis provincias del país.

### **Capítulo III. Las Víctimas del Bandidismo en Cuba.**

El triunfo de la Revolución Cubana, no fue, ni podía ser bien recibido por el imperialismo yanqui, ni por los gobiernos dictatoriales de América Latina y de otros confines del planeta. Estados Unidos, acostumbrados a considerar a los países

latinoamericanos como su traspatio, diseñó desde el propio año 1959 como política de estado, una guerra sucia contra nuestro país.

Innumerables han sido las acciones desplegadas por las yanquis en estos 50 años, enfiladas a destruir a nuestra Revolución; entre ellas se puede destacar el concebir, organizar, suministrar y financiar al bandidismo político, auxiliándose para ello en la CIA, agencia que dirigía numerosas organizaciones terroristas dentro y fuera del país.

Este capítulo precisa los datos estadísticos sobre los daños causados por el bandidismo político a nivel nacional; entre otras cuestiones se destaca: el total de muertes por provincias, promedio de edad, muertes por años, y sus causas. Estos datos están ubicados en la exposición permanente del Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos.

Las fuentes utilizadas fueron las biografías de los mártires existentes en las direcciones provinciales de la ACRC, los archivos de las Oficinas Provinciales de Atención a los Familiares de los Mártires, el Centro de Información del Museo Nacional de la LCB, y varias publicaciones afines con la temática.

Debemos aclarar que la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) diferencia a los fallecidos en esta contienda en mártires y víctimas. En este análisis tomaremos una categoría más abarcadora: daños humanos causados por el bandidismo, específicamente las víctimas mortales.

### **3.1. Estadísticas de las Víctimas del Bandidismo en Cuba.**

La investigación, hasta el presente, arroja los siguientes resultados con relación de víctimas por provincias:

**Cuadro No. 1.** Daños humanos por provincias

<b>No</b>	<b>Provincias</b>	<b>Total</b>
1	Pinar del Río	74
2	La Habana	33
3	Ciudad de la Habana	22
4	Matanzas	90
5	Villa Clara	152
6	Cienfuegos	64
7	Sancti Spíritus	176
8	Ciego de Ávila	29
9	Camagüey	19
10	Las Tunas	15
11	Holguín	42
12	Granma	27
13	Santiago de Cuba	49
14	Guantánamo	29
	Extranjeros	7
	Se desconoce su Mcpio o Prov.	48
	<b>Total Nacional</b>	<b>876</b>

Los datos reflejan en general plena coincidencia entre el total de víctimas por provincias con el nivel de azote que tuvieron por la contrarrevolución, siendo las de mayor afectación Sancti Spíritus, Villa Clara, Matanzas, Cienfuegos y Pinar del Río.

La antigua provincia de Oriente fue duramente afectada si tenemos en cuenta el número de bandas que allí operaron; pero su enfrentamiento por las fuerzas revolucionarias fue sin tregua y más efectiva, dando lugar a su destrucción con relativa prontitud, por ende contaron con muy poco tiempo para sus fechorías.

También hay que tener en cuenta que, lo primero que hacían los bandidos después de su alzamiento era tratar comprometer y ganarse el apoyo de los campesinos para que sirvieran de base social para su sustento; después pasaban

a la etapa de discernimiento político para conocer los campesinos que se les oponían, y sobre ellos recaían su represión y terror.

Otro de los datos que nos esclarecen sobre la naturaleza del enfrentamiento a la variante más aguda de la contrarrevolución es la edad de las víctimas.

**Cuadro No 2.** Grupos de edades y promedio de edad.

No	Provincias	Hasta 16	17 a 20	21 a 25	26 a 35	36 a 45	Más 46	Se desconoce	Edad promedio
1	Pinar del Río	4	15	16	21	4	3	11	25,9
2	La Habana	4	4	3	8	2	4	8	32,1
3	Ciudad de La Habana	1	6	6	4	1	0	4	22,8
4	Matanzas	7	14	17	18	10	6	17	32,3
5	Villa Clara	6	28	51	31	16	9	11	28,9
6	Cienfuegos	4	16	14	12	10	8	0	33,6
7	Sancti Spíritus	5	36	35	43	20	13	24	25,5
8	Ciego de Ávila	2	12	10	5	0	0	0	20,9
9	Camagüey	0	7	6	5	0	1	0	23,1
10	Las Tunas	0	3	5	3	1	3	0	31,0
11	Holguín	5	12	13	5	2	2	3	20,7
12	Granma	3	3	4	10	0	3	4	33,7
13	Santiago de Cuba	1	13	12	12	4	1	6	28,1
14	Guantánamo	1	6	12	7	0	1	2	20,4
	Extranjeros	0	0	0	0	1	5	1	46
	Se desconoce su Provincia y Municipio.	---	---	---	---	---	---	48	---
	<b>Total Nacional</b>	<b>43</b>	<b>175</b>	<b>204</b>	<b>184</b>	<b>71</b>	<b>59</b>	<b>140</b>	<b>26,4</b>

De la tabla anterior se puede conocer que prácticamente 43 niños perdieron la vida, dieciséis más fueron los mayores de 45 años (59). Ello pone de manifiesto que fue la juventud cubana la que llevó el peso de las acciones combativas contra el enemigo. Si se quiere más argumentos se puede señalar que los fallecidos hasta los 25 años representan casi la mitad del total general; pero si excluimos los

140 casos de los cuales se desconoce la edad, entonces la mayoría sería absoluta, como lo confirma el promedio de edad nacional que es de 26,4.

Como datos de interés podemos decir que la víctima más pequeña es Reinaldo Núñez Machado, asesinado a los 22 meses de nacido en Madruga, por otro lado el soldado de fila de menor edad caído en combate es Ricardo López Castro Mora con 12,7 años, natural del municipio de Camajuaní, provincia de Villa Clara. El de mayor edad se nombra José de los Reyes Ramos Ramírez, natural de Trinidad y asesinado a los 88 años.

Guantánamo es la provincia con menor promedio de edad al alcanzar apenas 20,4 años; mientras el reverso de la medalla es Granma donde el promedio de edad se eleva hasta los 33,7.

El siguiente cuadro nos refleja la cantidad de muerte por años:

**Cuadro No 3.** Fallecidos por años.

No	Provincias	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	Se desc.	Total
1	Pinar del Río	2	18	27	10	6	4	3	0	0	0	0	1	0	3	74
2	La Habana	0	5	10	6	4	1	0	1	0	0	0	0	0	6	33
3	Ciudad de La Habana	0	1	8	6	5	0	1	0	0	0	0	0	0	1	22
4	Matanzas	1	4	26	28	19	1	1	0	0	0	0	0	1	9	90
5	Villa Clara	3	3	48	35	35	15	6	2	0	0	0	0	0	5	152
6	Cienfuegos	0	4	15	23	12	3	7	0	0	0	0	0	0	0	64
7	Sancti Spíritus	3	13	34	40	51	18	5	1	0	0	0	0	0	11	176
8	Ciego de Ávila	0	0	3	5	12	7	1	1	0	0	0	0	0	0	29
9	Camagüey	1	3	3	1	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	19
10	La Tunas	0	0	5	3	2	2	3	0	0	0	0	0	0	0	15
11	Holguín	0	3	12	11	6	2	5	0	0	0	2	1	0	0	42
12	Granma	1	3	6	5	4	7	0	1	0	0	0	0	0	0	27
13	Santiago de Cuba	0	7	7	19	9	2	1	0	0	0	2	0	1	1	49
14	Guantánamo	0	3	5	4	8	4	1	0	0	1	0	2	0	1	29
	Extranjeros	0	0	4	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7

Se desconoce su Provincia o Municipio.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48	48
<b>Total Nacional</b>	<b>11</b>	<b>67</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>67</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>85</b>	<b>876</b>	
			<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>											

Como se puede constatar, los años de mayores pérdidas de vidas humanas son 1961, 1962 y 1963 en ese orden, eso no es cuestión del azar sino que se corresponden con el interés dado por el gobierno yanqui a esta modalidad subversiva, en su escalada de agresiones, encaminadas a destruir la Revolución y su imperecedero ejemplo.

El gobierno norteamericano aprueba el 16 de marzo de 1960, el Programa de Acción Encubierta Contra el Régimen de Castro, cuyo objetivo era provocar la sustitución del régimen de Castro por uno que respondiera, según ellos, mejor a los intereses del pueblo cubano y fuera más aceptable para Estados Unidos, para evitar cualquier asomo de intervención estadounidense. En esencia, el método para lograr este fin consistirá en incitar, apoyar, y en lo posible dirigir la acción dentro y fuera de Cuba, por parte de grupos selectos de cubanos, que pudieran realizar cualquier misión por iniciativa propia.

**Cuadro No 4:** Causa de las muertes.

No	Provincias	Com- bate	Accid. Guerra	Accd. Trans.	Asesi- nados	Desco- noce	Otros
1	Pinar del Río	24	11	13	16	9	1
2	La Habana	7	3	3	15	5	0
3	Ciudad de La Habana	16	0	1	1	2	2
4	Matanzas	29	14	3	28	15	1
5	Villa Clara	71	33	10	26	7	5
6	Cienfuegos	23	12	3	23	1	2
7	Sancti Spíritus	56	32	20	51	12	5
8	Ciego de Ávila	10	8	9	1	1	0
9	Camagüey	5	6	3	4	0	1
10	Las Tunas	8	1	5	1	0	0

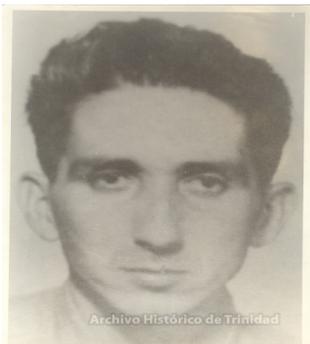
11	Holguín	37	0	2	2	1	0
12	Granma	13	6	7	0	1	0
13	Santiago de Cuba	32	2	5	8	2	0
14	Guantánamo	23	4	1	1	0	0
	Extranjeros	3	0	0	4	0	0
	Se desconoce su Provincia y Municipio.	---	---	---	---	---	48
<b>Total Nacional</b>		<b>357</b>	<b>132</b>	<b>85</b>	<b>181</b>	<b>56</b>	<b>65</b>

La causa de mayor incidencia, por amplio margen, es la muerte en combate con un total 357. Le sigue la muerte por asesinatos con 181 casos; lo cual refleja la marcada tendencia terrorista de los agentes al servicio del imperio, que dominados por la impotencia ante el empuje de las tropas de la Lucha Contra Bandidos, saciaban su sed de venganza contra personas inocentes por el sólo hecho de simpatizar con la Revolución, acogerse a la Reforma Agraria, ser miliciano, o tener algún familiar en los batallones de la Lucha Contra Bandidos, escuchar un discurso de un dirigente de la Revolución, o por cualquier otro pretexto. Las provincias más afectadas fueron Sancti Spíritus y Matanzas con 51 y 28 casos, respectivamente.

Independientemente de los asesinatos espontáneos, los bandidos confeccionaron listas de revolucionarios condenándolos a muerte, lo cual viene a demostrar el carácter selectivo de mucho de los crímenes que cometieron..

La otra causa que le sigue son las muertes por accidente de guerra, con gran incidencia los tiros escapados motivados por la juventud de los elecebianos, la falta de experiencia militar y madurez psicológica. Respecto a los accidentes de tránsito y otras causas las cifras no son significativas

### 3.2. Fotos y Biografías de víctimas del bandidismo en el municipio Trinidad.



#### **Pablo Miguel de los Ángeles Pichs Girón.**

Nació el 15 de enero de 1936, en Trinidad, antigua provincia de Las Villas.

La madre era Marina Pichs Girón, mujer bondadosa, ocupada en los quehaceres de la casa.

En la Escuela Pública cursó hasta el cuarto grado de primaria, temprano empezó a trabajar en varios oficios hasta que se hizo ingeniero del ferrocarril en Santa Clara.

Después del triunfo de nuestra gloriosa Revolución Socialista, ingresó en un batallón de Santa Clara, y cuando la Lucha Contra Bandidos vino a la Limpia del Escambray. Estando en la región en operaciones lo destinaron a reforzar el cerco que era para atrapar al traidor Osvaldo Ramírez, al producirse el combate en el cerco en la posición que tenía fue alcanzado por un proyectil que le penetró por el oído derecho, falleció en el hospital de Trinidad, el 7 de enero de 1962, tenía 26 años de edad.



#### **Evelio Ernesto Guerra Nieblas.**

Nació en Trinidad el día 17 de agosto de 1936, sus padres se llamaban Braulio Guerra y Cecilia Nieblas.

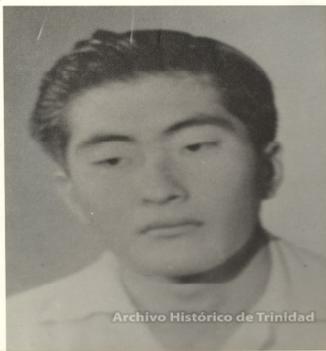
Fue poco a la escuela por la necesidad de su familia, tuvo que comenzar a trabajar desde muy niño para aumentar los ingresos de la familia, solo llegó al segundo grado, sabía leer y escribir y siempre tuvo el anhelo de aprender más para superarse.

Siendo pequeño la familia se trasladó a vivir a la finca “Arroyo Grande”, donde su padre trabajaba como partidario y Ernesto trabajaba en la finca “El Recreo”, en variadas actividades agrícolas.

Cuando comenzó la lucha armada en el II Frente del Escambray se brindó para vender bonos a los campesinos y de práctico y como correo pues le era fácil ya que el traía carbón a vender a Trinidad.

Al triunfar la Revolución enseguida formó parte de las Milicias Nacionales Revolucionarias (Campesinas) y cuando la Lucha Contra Bandidos dedicó sus mayores esfuerzos a la limpia de contrarrevolucionarios, aunque seguía trabajando la tierra para contribuir al aumento de la producción y además como conecedor de la zona era un práctico entendido en la materia.

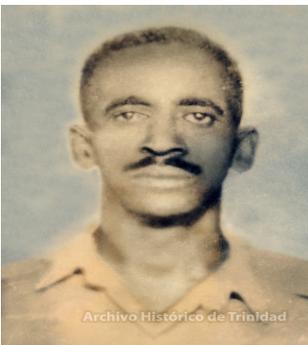
El día 9 de agosto de 1960 se encontró con una banda de contrarrevolucionarios que lo asesinó en la finca el Recreo.



### **Masao Vicente Zuyama Tanaka.**

Nació el 16 de octubre de 1937 en el central Trinidad; sus padres eran de origen japonés Alberto y María, los que se preocuparon por su educación habiendo alcanzado hasta el sexto grado de escolaridad. Como le gustaba los estudios se hizo químico, luego laboró en el central FNTA.

Al triunfo de la Revolución se incorporó a las milicias, donde prestaba sus servicios. El día 18 de noviembre fue movilizado, muriendo esa misma noche en cerco a los bandidos cuando estos trataban de escaparse por el lugar donde él se encontraba.



### **Félix Salabarría Lozano.**

Nació el 23 de junio del 1920 en Trinidad, hijo de José y Vita, de procedencia social obrero, cursó sus primeros estudios en escuelas particulares hasta alcanzar el cuarto grado teniendo que abandonar los estudios para incorporarse a trabajar en ayuda a sus padres.

A los 14 años comenzó sus actividades revolucionarias, distinguiéndose en las luchas proletarias en defensas de los mismos, fue fundador del Partido Socialista,

trabajó en la clandestinidad varios años. Cuando comenzó la lucha revolucionaria dirigida por Fidel Castro, se dedicó a distintas actividades revolucionarias como miembro activo del Partido Socialista Popular.

Al triunfo de la Revolución fue uno de los primeros en incorporarse en las milicias nacionales revolucionarias donde siempre cumplió con su deber, fue fundador del partido socialista, trabajando en la clandestinidad varios años. Cuando comenzó la lucha encabezada por Fidel Castro, se dedicó a distintas actividades revolucionarias y era miembro activo del P.S.P.

Al triunfo de la revolución fue uno de los primeros en incorporarse a las Milicias Nacionales Revolucionarias, donde siempre cumplió con su deber, fue dirigente de los obreros de la construcción, se dedicaba al oficio de pintor. En las luchas de dirigente, se encuentra cuando recibe la muerte en un accidente del tránsito cuando regresaba de una reunión en Santa Clara el día 14 de noviembre de 1961.



**Pedro Lantigua Ortega.**

Nació en Trinidad, el 27 de abril de 1919, hijo de campesinos, desde niño trabajó para poder vivir. Fue obrero durante la construcción del Sanatorio Nacional de Topes de Collantes, con el triunfo de la Revolución en 1959, Pedro se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias, ingresó en la Escuela de Entrenamiento de Milicias de “La Campana”. Participó en la Limpia del Escambray. Fue combatiente, práctico y administrador en la finca Palmarito en Limones Cantero. Pedro recibió clases durante la Campaña de Alfabetización por el maestro brigadista Manuel Ascunce Doménech.; Ambos fueron torturados y ahorcados por una banda contrarrevolucionaria el 26 de noviembre de 1961.



### **Luís Felipe Iznaga Galiano.**

Nació el 28 de mayo de 1916. Procedente de una familia campesina y humilde, generalmente estuvo vinculado a las labores agrícolas. En 1936 fue dirigente azucarero del sindicato del Central Escambray. Participó en actos políticos junto a Jesús Menéndez en las colonias cañeras.

Ayudó al Ejército Rebelde que operó en la zona fue administrador de la cooperativa cañera Elíope Paz. Murió el 4 de enero de 1962 en un accidente de tránsito en la carretera de Topes de Collantes cuando se encontraba en operaciones en la Limpia del Escambray como miembro de las Milicias Nacionales Revolucionarias.



### **Enrique Rafael Turiño Alomá.**

Nació en Trinidad el 24 de octubre de 1945, fueron sus padres Juan Turiño Lara y Zoila Alomá Calarín, eran 8 hermanos (Juan, Dagoberto, Humberto, Cecilia, Zenaida Victoria, Concepción). Asistió a la escuela pública (El Convento) cursando hasta el sexto grado, ingresó después en el taller de albañilería en la escuela de Artes y Oficios de Trinidad. Era soltero y estudió ingeniería eléctrica.

Cuando triunfó la Revolución se integró a la Asociación de Jóvenes Rebeldes, ingresó en la policía juvenil; se alistó en el ejército perteneciendo al Batallón 1031. Luego pasó a la ciudad Camilo Cienfuegos, fue Cinco Picos por dos veces, pasó a Instructor Militar, peleó cuando el ataque a Girón, siendo trasladado a Casablanca en La Habana y de allí pasó al cuartel San Ambrosio y luego al cuartel de Madruga. (Murió en un accidente, el jeep donde iba se volcó)

Murió cerca de Madruga el 10 de abril de 1962, cuando se encontraba en operaciones en la Lucha Contra Bandidos. Sus restos se encuentran en el cementerio civil de Trinidad.



### **Ana Serafina Romero Rojas.**

Nació el 15 de septiembre de 1911 en las proximidades de Río Ay, barrio de Condado. De procedencia campesina, humilde, durante la lucha contra Batista su casa fue campamento de las tropas revolucionarias, les cocinaba, cosía la ropa y servía de mensajera.

Al triunfar la Revolución se incorporo a la Federación de Mujeres Cubanas y ayudaba a los milicianos que estaban movilizados en la limpia del Escambray lavándoles sus ropas y en otros servicios. Fue asesinada por bandas contrarrevolucionarias en la finca San José de Altamira el 2 de julio de 1962 junto a su hermano y sobrino.



### **Eustaquio José Polo Romero.**

Nació el 28 de septiembre de 1937, en Limones Cantero, municipio de Trinidad, hijo de Rigoberto y Felicia, desde niño se vio obligado a desempeñar diversos trabajos agrícolas para ayudar económicamente a su familia.

Antes del triunfo de la Revolución sirvió como mensajero de las fuerzas rebeldes que operaban en la zona, con Manuel Zabalo.

Después del triunfo de la Revolución se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias y fue asignado como administrador de la finca La Guasaza y después pasó a dirigir la finca San José de Altamira. Desempeñó una eficiente labor en el Departamento de Seguridad del Estado.

El día 2 de Julio fue sacado de su casa por un grupo de bandidos dirigido por Leonel Martínez quien lo asesinó



junto a otros de sus familiares. Al morir era soltero y no tenía hijos.

### **José Pío Romero Rojas.**

Nació el 13 de mayo de 1913 en Limones Cantero. Sus padres fueron Mariano Romero Turiño y María del Carmen Rojas Rodríguez. A la edad de 6 años comenzó a ir a la escuela rural Antonio Maceo, del mismo lugar; asistía a clases por la mañana y por la tarde ayudaba a su padre en las labores del sitio.

Cuando tenía 11 años murió su padre por lo que al quedar huérfano no pudo asistir más a la escuela porque tenía que ayudar a sus hermanos a trabajar para la economía de la casa. Ya viviendo en la colonia Mayaguara, que pertenecía al Central Trinidad, ganaba 21 pesos mensuales y tenía que hacer de portero, cuidar el ganado de la casa, regar caña y virar pajas.

En el año 1931 se trasladó para la finca Güinía de Soto, en Méyer, barrio de Río de Ay. Cuando tenía 15 años quedó de jefe de casa, al casarse sus hermanos mayores, pasó a ser aparcerero de Guillermo Fischer en una colonia de café y frutos menores.

A los 29 años se casó con Pastora Roja Fonseca, teniendo de su matrimonio cuatro hijos.

El día 2 de Julio fue sacado de su casa por un grupo de bandidos dirigido por Leonel Martínez quien lo asesinó junto a otros de sus familiares.



### **Lucas Castellanos Rodríguez.**

Nació el 15 de octubre del año 1936. Sus padres fueron Joaquín Castellanos Escalante y María Rodríguez. Fue apenas a la escuela porque desde pequeño se dedicó a las labores agrícolas para ayudar a sus padres, en ese lugar conocido por Sitio de la Rosa, en Topes de

Collantes, donde vivió casi toda su vida.

Cuando las fuerzas revolucionarias operaban en el Escambray, Lucas se integró a las mismas desde los primeros tiempos, perteneció al Movimiento 26 de Julio y se distinguió por su valentía y audacia. Se incorporó a la columna invasora del

comandante Ernesto Ché Guevara, estando nueve meses alzado donde alcanzó los grados de cabo del Ejército Rebelde.

Cuando triunfó la Revolución siguió sirviendo algún tiempo en el Ejército Rebelde, después se licenció y regresó a seguir trabajando con sus padres en las tareas de Sitio de la Rosa, siendo miembro de las milicias de la zona, a las que daba entrenamiento militar, por la experiencia que había adquirido.

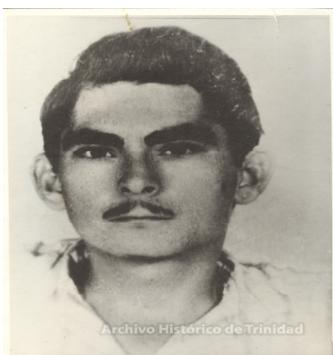
Cuando los contrarrevolucionarios hollaron el Escambray, se incorporó a las tropas de la LCB con las cuales combatió a los bandidos. Al salir de la escuela de Aguacate donde asistía rumbo a su casa, en el entronque de Cedro Gordo y la Vereda de Balendero, finca de Santa Rosa, le pusieron una emboscada matándolo a traición el día 15 de julio de 1962 a las dos de la tarde, contando al morir con 26 años.



#### **Pastor Conesa Ruiz.**

Nació en la Finca Itabo de Topes de Collantes, el 26 de julio de 1947, sus padres fueron Vicente Conesa y Caridad Ruiz. Asistió a la escuela hasta el cuarto grado alcanzó el sexto grado en la campaña de alfabetización.

Al triunfar la Revolución trabajó en la granja Antonio Portilla, se incorporó a las milicias y colaboró con la Lucha Contra Bandidos. En 1961 por sus condiciones revolucionarias fue seleccionado para pasar una escuela militar. El 13 de septiembre de 1962 en recorrido que hizo por la finca El Cobrito tuvieron encuentro con los contrarrevolucionarios donde murió en combate.



#### **Romelio Luciano Cornelio Pérez.**

Nació el 13 de diciembre de 1931 en Méyer Condado, municipio de Trinidad, comenzó la escuela a los 6 años

hasta los 12 años que alcanzó el cuarto grado de escolaridad. Trabajó en Méyer limpiando muebles hasta que se trasladó para Sancti Spíritus de empleado de una fonda nombrada Nuevo Correo, a la edad de 25 años regreso a Méyer donde se caso con Ena Ruíz de este matrimonio nacieron sus tres hijos Rolando, Fidel y Ela Rosa.

En 1958 se incorporó a la guerrilla del II Frente del Escambray hasta que llegó el Ché y se pasó para el Movimiento 26 de Julio al mando de Manuel Zabaló, realizó diversas actividades en la clandestinidad como fue recogida y envío de alimentos ropas y zapatos para la guerrilla en la montaña. Al triunfar la Revolución se incorpora a las Milicias Nacionales Revolucionarias, estuvo en operaciones en el Escambray, pasó una escuela de instrucción revolucionaria 6 meses en Jagüey Grande, participó como chofer en la defensa de Playa Girón y posteriormente pasó a trabajar a la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños en Trinidad.

El día 5 de septiembre de 1962 fue asesinado en una emboscada que le tendieron los bandidos en un lugar conocido como las Llanadas de Gómez. Murieron él y dos compañeros nombrados, Juan González de la provincia de Cienfuegos y José Antonio Rodríguez Bermúdez de Holguín, se encontraban cumpliendo tareas de la ANAP con los campesinos de la zona.

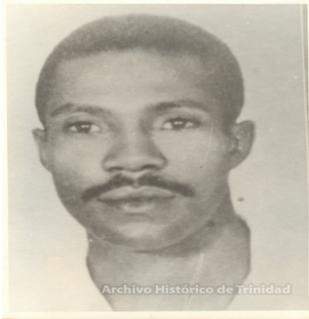


### **Olivero Marín Valdivia.**

Nació en Trinidad el 7 de noviembre de 1933. Sus padres fueron, Valentín Marín y Gloria Valdivia. Asistió a la escuela pública en las Vegas del Arenal donde cursó hasta el quinto grado.

Perteneció a las milicias y se integró al Ejército Rebelde donde fue fiel cumplidor de sus deberes. Por sus condiciones revolucionarias fue seleccionado para pasar una escuela militar.

Fue asesinado por la banda de Pedro González, el día 23 de diciembre de 1962 en las Vegas del Arenal a poca distancia del río Agabama.



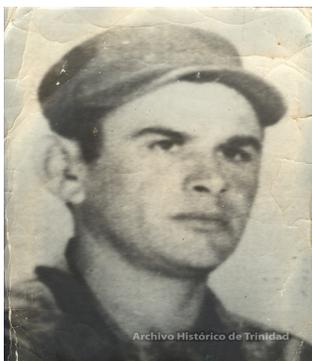
### **Lino Salabarría Díaz.**

Nace el 23 de septiembre de 1927 en calle Guaurabo, Trinidad, su mamá se llamaba Luisa Díaz y su papá Manuel Salabarría, eran tres hermanos. Fue apenas a la escuela, pero era muy despierto y aplicado y aprobó hasta el tercer grado.

Dejó de ir a la escuela por la misma razón que otros niños en aquella aciaga época; no podían ir a la escuela: la miseria los obligaba a trabajar duramente para poder subsistir, así Lino empuñó aperos de la agricultura y ya a los doce años estaba cortando caña.

Cuando terminaba la zafra, recogía café, trabajaba de peón de albañil en un tejár y en todo lo que podía, así trabajó duramente en las colonias de varios centrales: Trinidad, Amazona, Francisco, etcétera. Como le gustaba y tenía condiciones se dedicó al boxeo, donde hizo unas buenas demostraciones.

Lino era un hombre fornido y saludable. Cooperó en actividades de la lucha clandestina, pero donde más se distinguió fue después del triunfo de la Revolución: como miliciano, como soldado en el ejército durante dos años, en el Departamento de Repoblación Forestal del Instituto Nacional de la Reforma Agraria y por último en la Lucha Contra Bandidos durante primeros meses donde era admirado por su valor, coraje y conducta ejemplar por sus compañeros y superiores. Cayó en un encuentro con los bandidos en una lucha cuerpo a cuerpo, con un bandido al lado del río Caburní, el 16 de diciembre de 1963.



### **Alberto Delgado Delgado.**

Nació el 10 de diciembre de 1930, en un hogar humilde del poblado de Caracusey, municipio de Trinidad, en la

antigua provincia de Las Villas, de procedencia social obrero agrícola. Sus padres Abel Delgado González procedente de Islas Canarias y Nieves Delgado.

Su padre falleció cuando él contaba apenas siete años, por lo que fue criado por un ciudadano español nombrado José García, quien residía en la misma zona. Este vecino se preocupó por la atención de sus seis hermanos.

La precaria economía familiar no le permitió alcanzar ninguna instrucción escolar. Cuando tenía siete u ocho años asistió a una escuela primaria pública en la zona de San Pedro, Trinidad, donde sólo pudo mantenerse por espacio de cinco o seis meses, ya que tuvo que interrumpir sus estudios para dedicarse a las labores del campo como carbonero.

Su niñez la pasó descalzo y mal vestido, usó zapatos por primera vez a los doce años. Con esta edad comenzó a trabajar como cortador de caña en la zona de Chambas, actual provincia de Ciego de Ávila tuvo por vivienda los barracones y albergues de obreros agrícolas. De este lugar regresó para su zona natal en Trinidad, donde continuó trabajando como obrero agrícola en las fincas Cabezadas y Palmarito. Aquí perteneció hasta los diecisiete años, cuando por la escasez de trabajo retornó a la zona de Chambas, en la cual empezó a trabajar como tractorista hasta que se incorporó al ejército Rebelde en 1958.

A Alberto le gustaba practicar el béisbol, montar a caballo, practicó remos y asistió a fiestas y parrandas campesinas.

Realizó sus primeras actividades revolucionarias en la zona de Falla, donde se integra a una célula del 26 de julio, dirigida por el compañero Consuegra, participó en la venta de bonos, ametrallamientos y otras misiones que se le encomendaron.

Al producirse la ofensiva revolucionaria y el auge de las guerrillas rebeldes en la zona de Chambas, Morón y Florencia, Alberto se incorporó, en Diciembre de 1958 al Ejército Rebelde en la Columna N0 1 “Cándido González” dirigida por el compañero Roberto León, quien pasó a fungir como jefe de esta guerrilla después de la sustitución de Jaime Vega.

Intervino en el combate de Las Margaritas y en la loma del poblado de Tamarindo, en la que se destacó por su valentía y decisión.

Al producirse el triunfo revolucionario era analfabeto, con decisión, paciencia y constancia aprendió a leer y a escribir durante la campaña de alfabetización. En esta tarea le ayudó como maestra su esposa y compañera de lucha, Tomasa del Pino Suárez a quien había conocido en el poblado de Chambas, donde estaba en una unidad militar del Ejército Rebelde.

En 1960 nació su primer hijo, Albertico, y ello constituyó una de sus mayores alegrías. Por él sentía un inmenso amor. El otro hijo Abel no lo llegó a conocer, nació el 26 de Julio de 1964, casi tres meses después de su vil asesinato.

En la unidad militar de Chambas Alberto permaneció hasta 1960, año en que causa baja por problemas de salud y determinó licenciarse, En 1961 cuando estaba en trámites de licenciamiento en el Estado Mayor de la Fuerzas Armadas Revolucionarias, conoció de actividades contrarrevolucionarias que se venían preparando. Brindó al Departamento de Seguridad del Estado informaciones al respecto, que demostraban su gran sagacidad, y desde ese momento se convirtió en el agente El Enano.

Como parte de su labor de penetración en el año 1963 fue situado por la Seguridad para administrar la finca Masinicú, ya que su fachada y leyenda de elemento conspirador así como su trayectoria de combatiente del Ejército Rebelde le proporcionaban autoridad y prestigio ante las bandas y organizaciones contrarrevolucionarias de los municipios de Sancti Spíritus y Trinidad.

Siendo administrador de Masinicú, estableció contacto con la madre del cabecilla de bandidos, Tomás San Gil, nombrada Venidle Díaz, la cual le plantea a Alberto la necesidad de sacar del país al jefe Alfredo Borges Rodríguez (Maro Borges. A partir de ese momento se ganó la confianza de los jefes de bandas y organizaciones contrarrevolucionarias que operaban en la actual provincia de Sancti Spíritus como el Movimiento Revolucionario y el Ejército de Liberación

Nacional, dirigido por el cabecilla de bandidos Osvaldo Ramírez así fue como Alberto logró el control de estas actividades.

Entre las principales misiones que cumplió se encuentran la penetración y control de bandas y las redes de colaboradores que abastecían entre los más complejos y peligroso está la captura de las bandas de Maro Borges y Julio Emilio Carretero Escajadillo, así como el descubrimiento de sus principales colaboradores.

Alberto era de temperamento, apasionado, de gran valor personal, caracterizado por su decisión y valentía muy seria y con alto sentido patriótico y de la responsabilidad. En ocasiones subestimaba al enemigo, situación que influyó en su desenlace final ya que había sido alertado de las sospechas que sobre su verdadera identidad tenían algunos bandidos y colaboradores, sin embargo él consideraba que tenía influencias sobre ellos y que podía convencerlos de lo contrario.

En su trabajo como agente se caracterizó por su arrojo e iniciativas personales, lo que demostró en las diferentes reuniones y contactos realizados con el enemigo para introducirse entre él y ponerlos bajo su influencia. Era audaz y sabía tomar decisiones operativas momentáneas, lo cual se evidencia en sus reacciones y actitud en las entrevistas con los oficiales que lo dirigieron.

Alberto Delgado, a pesar de las advertencias de que peligraba su vida prosiguió en el cumplimiento de su tarea dar un golpe definitivo a la banda de Cheito León, pero su verdadera identidad es descubierta por los bandidos cuando se capturó el grupo del cabecilla Julio Emilio Carretero Escajadillo.

A las 23.00 horas aproximadamente del día 28 de abril un grupo de bandidos, hombres de Cheito y del Cordobés irrumpen en la casa del administrador de Masinicú, llaman a Alberto para que los acompañen hasta donde estaba el jefe, es golpeado fuertemente por la cabeza sufre fracturas craneal luego de ser salvajemente torturado es ahorcado. Fue conducido hasta el río Guaurabo, el que atraviesan en una canoa. En la orilla lo sometieron a horribles torturas que soportó

estoicamente, sin que sus enemigos consiguieran arrancarle la confesión. Fue ahorcado en una guásima donde aparece su cuerpo el día 29.

El 29 de abril de 1964 a las 006.00 horas miembros del Departamento de la Seguridad del estado encuentran el cadáver en el lugar referido por informaciones de un menor residente del lugar. El cadáver presentaba fracturas en el cráneo, las piernas, un brazo y la clavícula, así como numerosas puñaladas en la ingle y lesiones por todo el cuerpo, muestra del bestial ensañamiento de los asesinos.

Por razones obvias fue necesario en los primeros momentos mantener en secreto su identidad, tres años después el 29 de abril de 1967 se exhumaron sus restos y fueron colocados en el panteón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el Cementerio de Colón donde de le tributaron sus honores militares correspondientes a su condición de Teniente, post - mortem y mártir de nuestra Revolución.

El Comandante de la Revolución Ramiro Valdés en el acto central por el XX Aniversario de la fundación de los Órganos de la Seguridad del Estado efectuado el 24 de marzo de 1979, expresó que en cada una de estas operaciones, en cada labor de localización, cerco y aniquilación de estos grupos de bandidos, junto a las gloriosas Fuerzas Armadas Revolucionarias estuvo el trabajo anónimo de muchos héroes humildes de nuestro pueblo y más adelante añade que hoy se conocen los nombres de algunos de estos héroes sencillos y extraordinarios que entregaron generosamente sus vidas, como el inolvidable compañero Alberto Delgado, sin que ni siquiera se pudiera divulgar durante años que el hombre que allí había caído no era traidor, sino un combatiente de la Revolución.

Con el asesinato de Alberto Delgado Delgado, el 29 de abril de 1964, la Revolución perdió físicamente a un valeroso y abnegado agente de la Seguridad del Estado, pero al mismo tiempo, nacía un héroe eterno de la Patria cuyo heroísmo, ejemplaridad y audacia llevarían una brillante y hermosa página en la larga historia de la lucha y combate de nuestro Ministerio del Interior.



### **Rafael Sebastián Cabrera Montelier.**

Nació el 20 de enero de 1927 en Casilda, sus padres eran Ernesto Cabrera y Joaquina Montelier. Asistió a la escuela hasta el tercer grado, debido a la baja economía familiar tuvo que comenzar a trabajar desde los diez años en la pesca.

Se marchó de Casilda para Batabanó donde continua dedicándose a la pesca. A costa de esfuerzos adquirió un barco que tripuló junto con 5 hombres.

Al triunfar la Revolución fue uno de los fundadores de la cooperativa pesquera "Mártires de Baire", ingresó en la misma con su barco. El 5 de octubre de 1964 el barco "Tres hermanos", zarpó de Gerona para ir a pescar, cerca de Punta del Este, 2 tripulantes y tres contrarrevolucionarios ocultos en la nave lo conminaron encañonándolo a que entregara el barco, Rafael le contestó que prefería morir antes de entregarles el barco, reaccionó rápido y corrió a inutilizar el motor, pero le dispararon y lo hirieron gravemente, pero no pudieron llevarle el barco.

El 26 de octubre de 1964 muere a consecuencia de las graves heridas. La justicia revolucionaria castigó a los asesinos del heroico revolucionario.

### **3.3. Biografías de otras Víctimas del Bandidismo. (No se cuenta con fotos de los mismos)**

#### **Pablo Ramón Rodríguez Catalán, c/p: Sixto Catalán.**

Nació el día 26 de junio del, año 1930, en San Francisco, Méyer, municipio de Trinidad de procedencia campesina, hijo de Angélica Rodríguez Catalán y padre desconocido. Su niñez transcurre como la de todo niño pobre del campo antes del triunfo de la Revolución (En medio de hambre, miseria, parasitismo, analfabetismo y malas condiciones de vida), desde muy temprana edad tuvo que trabajar para poder ayudar a su familia en el sustento diario debido a la crítica situación

económica existente en su hogar pues su mamá era la que los mantenía, debido a ello le fue imposible ir a la escuela en sus primeros años de vida.

Siendo todavía un adolescente se incorporó a trabajar en la compañía americana que administraba Rómulo Díaz Brito, la que se dedicaba a la cría del ganado en diferentes fincas que abarcaban gran parte de las montañas cerca del poblado de Pitajones

Al desarrollarse la lucha revolucionaria y guerrillera de los años 1957 y 1958, en las montañas cerca de donde trabajaba los apoyó incondicionalmente con el acarreo de alimentos, mensajes, medicamentos, etc.

Al triunfar la Revolución y firmada la Ley de Reforma Agraria le entregaron dos caballerías de tierra que comenzó a laborar como pequeño agricultor en la zona de Ciego Ponciano, cerca de Pitajones, por estos años se incorpora a las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR) y colabora con el Ministerio del Interior, apoyando en su zona de residencia, como práctico a los diferentes batallones de las MNR, que operaban en el territorio, en la Limpia del Escambray, el 4 de octubre de 1960, en el cumplimiento de una de estas misiones cae mortalmente herido en un enfrentamiento con la banda del contrarrevolucionario de Osvaldo Ramírez, en la zona de San Ambrosio, al terminar el combate su cuerpo sin vida se trasladó hasta la casa del campesino Ventura Gómez, donde fue velado esa noche junto a sus familiares y milicianos (compañeros de lucha), el día 5 de octubre de 1960 el Sargento Luís Mesa, (jefe del grupo de milicianos), ordenó trasladar el cadáver para El Pedrero y fue sepultado en el cementerio de Sipiabo en el municipio de Fomento.

Al morir tenía dos hijos, Ramón y Reina Rodríguez Rovira, que actualmente viven en la Comunidad 23 y 22 respectivamente de la zona de Pitajones, municipio de Trinidad

**Santiago Escobar Arrechea.**

Nació en la finca Las Trampas perteneciente al barrio de Condado, del municipio de Trinidad el 22 de junio del año 1928. Sus padres fueron Santa Arrechea Y José Escobar Pérez.

Aprendió a leer y escribir, pero dejó la escuela por la necesidad de ayudar con su trabajo a la familia, como era común en aquella época. Su ayuda era importante ya que la familia vivía en una gran pobreza. Se casó con Dolores Pérez con la que tuvo cuatro hijos, tres hembras y un varón.

Trabajó en muchas ocupaciones, sobre todas agrícolas y siempre se distinguió como agitador entre los obreros para enfrentar la explotación de los latifundistas. Cuando la insurrección en el Escambray desempeñó la labor de guía y mensajero de las tropas rebeldes.

Cuando triunfó la Revolución empezó a trabajar con la responsabilidad de administrador de una cooperativa de la finca La Felicidad. Le avisaron que un obrero de la cooperativa estaba herido, él montó a caballo para ir a atenderlo, cayendo en una emboscada en el camino, donde recibió un tiro en la pierna y otro por la espalda el día 25 de diciembre de 1961, con él iba el compañero Taurino Carrazana, que logró salvarse.

Entre los compañeros de trabajo de Santiago estaba Pablo Ramón Aróstica, también combatiente de la Lucha Contra Bandidos.

### **Pio Cirilo Hernández Ortega.**

Nació el 11 de julio de 1934 en la finca La Esperanza del barrio de San Francisco cerca de Méyer en el municipio de Trinidad, de procedencia social campesino, se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias desde su fundación, realizó varias operaciones en la lucha contra las bandas contrarrevolucionarias, murió en combate cuando se encontraba en la finca Reunión en Polo Viejo en un cerco para la captura de un grupo de bandidos de Osvaldo Ramírez el día 9 de enero del 1961.

### **Félix Soto Cisneros.**

Nació el 20 de diciembre de 1903 en Bayazo, Oriente, sus padres fueron Laureano Soto y Luisa Cisneros, de procedencia campesina.

Desde muy joven se trasladó a la zona de Magua en Trinidad, ocupándose del cultivo de la tierra en la finca El Portillo.

Asistió a la escuela hasta el cuarto grado de la enseñanza primaria.

Participó en la lucha insurreccional, ayudando al Ejército Rebelde, tanto a las guerrillas del 13 de marzo como a las del II Frente del Escambray.

Al triunfar la Revolución continuó con sus hijos trabajando en la agricultura y sirviendo fielmente a las guerrillas revolucionarias que combatían a las bandas contrarrevolucionarias.

El 15 de abril de 1961 fue sacado de su casa en la finca El Portillo con sus dos hijos por los bandidos, fue balaceado cerca de su hogar.

### **Rigoberto Soto Cantero.**

Nació en el seno de una familia humilde, constituida por sus padres Félix Soto y María Cantero, vino al mundo el día 23 de diciembre de 1937, en Magua. Alcanzó la escolaridad de cuarto grado de la enseñanza primaria, aprovechando todos los momentos libres que tenía para leer.

Era un obrero agrícola, al igual que su padre y hermano trabajando en la finca donde vivían, por lo que tuvo que abandonar la escuela para aportar el producto de su trabajo a aumentar los ingresos del hogar de sus padres.

Perteneció al Directorio Revolucionario "13 de Marzo" y al II Frente del Escambray, les prestó a ambos su eficaz colaboración en la lucha insurreccional, en diversas formas: como correo, como combatiente, práctico, en el trasiego de armas, alimentos, entre otros.

Al triunfo de la Revolución, continuó sirviendo, pero apegado al trabajo de la tierra en la granja Patricio Lumumba. Cuando la Lucha Contra Bandidos en la finca El Portillo, fue sacado de su casa junto con su padre y hermano por la noche, cometiendo los bandidos un horroroso triple asesinato el día 15 de abril de 1961.

### **José Manuel Sánchez Díaz.**

Nació el 2 de septiembre de 1934 en Tres Palmas, Topes de Callantes, Municipio de Trinidad.

De origen campesino, se incorporó a las patrullas campesinas desde sus inicios, en 1960 pasó al Bon de Santo Domingo, en diciembre de ese año lo incorporan a la Limpia del Escambray, participó en varios cercos y operaciones, muere por un disparo escapado de un compañero en Río Caburní, Polo Viejo el 21 de enero de 1961.

### **Domingo Salinas Rodríguez.**

Nació en la Felicidad el 22 de diciembre del año 1935, sus padres fueron Domingo Salinas y Rafaela Rodríguez; siempre vivió en los Puriales de la Felicidad, donde trabajó hasta su muerte.

Cayó en una emboscada después de haber sido desmovilizado el 13 de junio de 1961, en Los Puriales. Contaba al morir con 26 años de edad.

### **José B. Vera Rodríguez.**

Nació en la finca Ballesteros, barrio Guaniquical, el día 10 de enero de 1922. Sus padres fueron José Vera y Paulina de la Caridad Rodríguez. Su vida de niño transcurrió trabajando con sus padres en las labores del campo, no tuvo oportunidad de asistir a ninguna escuela; sólo aprendió un poco debido a que el padre le enseñó las primeras letras hasta alcanzar el segundo grado de escolaridad a los 25 años de edad.

A esa edad contrae matrimonio con Emérita Conesa y su padre le entrega una parte de la finca para que él la trabaje, más la situación económica era mala, la finca no produce para satisfacer las necesidades de la familia por ser nuevo el fomento del café. En esa situación tiene que pasar trabajando a sueldo por la zona, una parte del tiempo. Tenía 6 hijos, 3 hembras y 3 varones.

Era práctico del M-26-7 en la zona de Güira de Ponce y ayudaba a los suministros rebeldes. En el año 1958, llegaron los primeros rebeldes a la zona, en Güira de Ponce, donde se establece un campamento en la misma zona donde él vivía con su familia. Estuvo prestando algunos servicios, aunque no muchos porque su familia, padres y hermanos, no simpatizaban con la causa revolucionaria y prueba de ello es que en la Lucha Contra Bandidos, hubo que sacarlos a todos de la zona; él fue al único que no se sacó de todos sus hermanos que eran nueve, solamente él tomó las armas, en el mes de marzo de 1961, en un campamento que había por la zona de Güira de Ponce, fue donde se alistó a prestar servicios. Sus principales compañeros de lucha fueron Matías Ruíz Ruíz, José Jiménez Arbolay y Delio Jiménez Román. Su jefe inmediato era Oscar Morera.

Cuando vigilaba la casa del campesino Trinidad López Padrón, colaborador de bandidos, en unión de tres compañeros más se presentaron unos alzados y tuvieron la imprudencia de darles el alto, lo cual fue aprovechado por los bandidos para abrir fuego y matarlo fácilmente, ya que él estaba de pie frente a ellos. Su compañero Matías Ruíz, que era apenas un niño de 16 años de edad, fue quien sostuvo el fuego de los enemigos y logró que se retiraran, haciéndoles una baja, un herido que dejó el R-52 en el lugar de los hechos. El lugar donde cayó se llama Palenque, fue el 26 de junio de 1961.

### **Vicente Rafael Ramírez Vázquez.**

Nació el 27 de octubre de 1931 en el barrio Caracusey municipio Trinidad el quinto hijo del matrimonio formado entre Pedro Ramón Ramírez Puerta natural de Caracusey y Blanca Vázquez Pérez natural de Algaba, progenitores de once vidas.

Su cuna era pobre y desde pequeño se vio en la necesidad de trabajar en las labores del campo para ayudar al mantenimiento del hogar. Así su infancia transcurrió en el rigor de la azada y la guadaña. No asistió a la escuela, el único aprendizaje recibido se lo proporcionó la experiencia de la vida y esta le enseñó de sudores y alegrías entre pobreza y miseria. En este ambiente fue creciendo y formando su carácter honrado y decidido, que le hizo ganarse el afecto de sus conocidos, quienes le decían cariñosamente “Pipa”.

Siendo ya un joven forjado en el bregar agrícola se traslada para las Llanadas de Gómez a vender su única mercancía: la fuerza de trabajo. Estando en esa zona ocurre un hecho que le marcaría para toda su vida y es el arribo del Ché al Escambray y la entrega de tierras a los que la trabajaban. Por primera vez Pipa era propietario de un pedazo de tierra, de la tierra que cultivaba. Se benefició por la Revolución cuando esta aún no había triunfado.

Por ello cuando el primero de enero de 1959 los humildes alcanzaron el poder Rafael sería un nuevo defensor del nuevo amanecer que iluminaba a los oprimidos de siempre. Se incorporó a las milicias campesinas convencido de que esta Revolución había que defenderla al precio que fuera necesario.

En 1960 las montañas del Escambray se ven inundadas por traidores y mercenarios que comenzaron a realizar actividades bandidezas. Ante tal situación la dirección revolucionaria decide preparar a los campesinos de la zona y se abre una escuela de milicias en La Campana. Allí aprendería el manejo de las armas los primeros milicianos que perseguirían a los bandidos en estos territorios y entre ellos estuvo Rafael Ramírez Vázquez, quien dejó su pequeño pedazo de tierra para defender la tierra de la Patria.

Participó en innumerables operaciones probando con fuego la razón revolucionaria, se cumplían en él las palabras de Fidel en la Historia me Absolverá: La Revolución le dio la tierra y le dio un fusil para defenderla.

En los primeros días de 1961 vinieron al Escambray a compartir la suerte de Rafael miles de trabajadores de todo el país, se fundó en el combate la alianza

obrero – campesina en estas cordilleras y se aniquiló el grueso del bandidismo, quedando dispersos y escondidos unos pocos vende patria.

Después de las contundentes victorias del Escambray y de Girón, Rafael decide volver a su pedazo de tierra para hacerla fructífera con la fuerza de sus brazos, y trabajar en ella y proporcionarle el sustento a su familia.

El día 12 de octubre de 1961, alrededor de las 5 de la tarde, mientras junto a un hermano limpiaba con la azada un sembrado de frijoles, se percata que varios bandidos se le acercan. Para un miliciano, que había peleado junto al comandante Pinares en la Limpia del Escambray y que se encontraba desarmado en esos momentos, la presencia de esos malhechores representaba una amenaza real, por lo que decide salvar la vida.

Comienza así la cacería humana. Mientras un grupo de bandidos apresan a su hermano, otro grupo lo persigue disparando insensatamente. Herido de muerte el joven campesino logra burlar la persecución y es auxiliado por varios vecinos del lugar quienes lo conducen hasta Méyer para que recibiera atención médica. Ya era tarde, Rafael desangrado murió pero en manos de la revolución.

Dejó al morir 2 hijos y a su esposa embarazada. Este campesino revolucionario asesinado por las balas traidoras no ha sido olvidado. Su muerte fue vengada por la justicia obrera y campesina. La contrarrevolución fue eliminada para siempre del Escambray y la presencia de Rafael está presente en el quehacer cotidiano de su pueblo agradecido.

### **Juan Francisco Valmaceda Valmaceda.**

Nació en la finca Delicias el 20 de septiembre de 1945, era hijo de Juan y Ana. Estudio hasta alcanzar el cuarto grado de la enseñanza primaria, Fue miembro de la Asociación de Jóvenes Rebeldes, escalo el Pico Turquino cinco veces. Pasó un curso de artillería en La Cabaña.

Se encontraba cumpliendo diversas misiones como miliciano en una unidad militar en Jaruco, estaba cumpliendo con su guardia reglamentaria en esa unidad cuando

su posta fue atacada por un grupo contrarrevolucionario, cae mortalmente herido el 11 de noviembre de 1961, tenía solo 16 años.

### **José Sierra Pacheco.**

Nació en Cumanayagua el 19 de marzo de 1936, no pudo aprender a leer por no existir escuela en el lugar donde vivía. Sus padres se nombraban Francisco Sierra y Josefa Pacheco, eran 9 hermanos: Ángela, Andrea, Carmen, Rosa, Rosana, Victoria, Pedro, Juan y Reinaldo. Era casado con Emérita Maure Pentón y tuvo una niña. Trabajó con su padre como campesino hasta que se mudó para la finca Güira de Ponce en el año 1959, en la cual obtuvo una parcela de tierra, que lo hizo propietario la Revolución

Era de origen campesino, al triunfo de la Revolución obtiene un pedazo de tierra y se dedica a ella. Se incorpora a las Milicias Nacionales Revolucionarias y pasa un cursillo de 45 días, después participa en las operaciones de la Lucha Contra Bandidos hasta que fue baja y pasó a trabajar en la finca de su padre. El 8 de septiembre 1960 sale a combatir las bandas contrarrevolucionarias, estando en esta ocasión durante cuatro meses. Posteriormente es desmovilizado y pasa a trabajar en distintas granjas, armado aún porque no se había acabado la LCB.

Bajó a Trinidad a resolver un problema y cuando regresó, en casa de Celestino Maure fue sorprendido por los bandidos que lo sacaron de la casa y lo asesinaron en el Callejón de San Juan de Letrán el día 28 de marzo de 1962. Murió asesinado por la banda de El Buitre, que lo emboscó y lo asesinó, quemándole la casa. Sus restos se encuentran en el Cementerio civil de Trinidad.

### **Juan Bautista Toledo Fernández.**

Nació el 18 de julio de 1897 en Trinidad. Vivía en la finca Palomar en la zona de Cuatro Vientos, Topes de Collantes.

Una banda de contrarrevolucionarios al mando del bandido Benjamín Tardío asalto su domicilio y junto a su hijo Orestes fue sacado a la fuerza de este y asesinado en el patio.

### **Orestes Toledo Fernández.**

Nació el 23 de diciembre de 1942, en Trinidad, hijo de Juan Bautista y de Natalia recibió sus primeros estudios en la escuela rural de El Palmar, hasta que cumplió los 14 años siguió junto a sus padres hasta el 17 de abril de 1962 en que fue asesinado por las bandas contrarrevolucionarias que operaban en el Escambray, junto con él asesinaron a su padre. Muere en la finca El Palmar en Trinidad.

### **José Ibáñez Malibrán.**

Nació el 19 de marzo de 1913. Campesino, hijo de José y Manuela, vecino de San Pedro, a los 7 años asistió a la escuela pública donde alcanzó el segundo grado, tuvo que incorporarse al trabajo para ayudar al mantenimiento de la familia. Se casó con Josefa Basso Ramírez, este matrimonio tuvo cinco hijos que se becaron en diferentes escuelas ofrecidas por la revolución.

Su vida antes del triunfo de la Revolución fue trabajar en el campo en las plantaciones de caña de San Pedro, perteneció al sindicato azucarero, además ayudó a los rebeldes como mensajero, después del 1ro de enero de 1959, trabajó con el Departamento de Seguridad del Estado, continuó siendo miembro del sindicato azucarero (30-11-59) trabajaba en la granja del pueblo, Ernesto Valdés Muñoz que radicaba en San Pedro.

El 15 de agosto de 1962 cuando salía de su casa para el trabajo fue sorprendido por los bandidos, sin que aun se encontrara su cadáver.

### **José de los Reyes Ramos Ramírez.**

Nació el 6 de enero del año 1875 en la zona del Corojal, cerca de Condado, desde pequeño estuvo dedicado a las labores agrícolas, no pudo asistir a la escuela por tener que ayudar a su familia por la difícil situación económica que tenían.

Al triunfar la Revolución ayudó a esta en distintas actividades como práctico y mensajero en la zona.

El día de su cumpleaños 6 de enero de 1963 en horas de la tarde una banda de contrarrevolucionarios rodeó su vivienda y fue asesinado junto a su hijo Ernesto, ese día cumplía 88 años.

### **Ernesto Ramos Palacios.**

Nació en Trinidad, el día 26 de marzo de 1916. Su padre se nombraba José Ramos y su madre Edelmira Palacios. Eran 7 hermanos; su estado civil era arrimado y tenía un hijo. Trabajaba como montero de la granja Patricio Lumumba. Él y su padre fueron simples obreros agrícolas, extremadamente laboriosos.

Asistió muy poco a la escuela pública, pero aprovechó en ella el tiempo, ya que alcanzó hasta el tercer grado de la enseñanza primaria elemental. La vida de Ernesto Ramos Palacios fue la de un perenne luchador, no le preocupó nunca ninguna forma de trabajo por fuerte que fuera; fue carretero, carbonero y laboró en toda clase de trabajo agrícola.

Durante la etapa de la insurrección cooperó y trabajó mucho en la lucha clandestina; además hizo de mensajero del Ejército Rebelde sobre todo en la Columna 7 que comandaba Alfredo Peña.

Cuando terminó la guerra de liberación, realizó variadas tareas entre ellas la organización de las granjas del pueblo y llegó a ser responsable de un departamento de la granja Patricio Lumumba; también trabajó con el Departamento de Seguridad del Estado, como miembro honorario hasta que fue vilmente asesinado por una banda contrarrevolucionaria en su propia casa, muere al día siguiente en el hospital de Trinidad, aquel fatídico 8 de enero de 1963.

Ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias en el momento en que se formaron en la granja, siendo responsable de la misma. Participó como práctico de las tropas que venían de Oriente y La Habana a operaciones. Su jefe inmediato fue Yoel Pérez Mejías, capitán del ejército.

### **Luís Lara Yeras.**

Nació en Trinidad el 25 de agosto de 1919, sus padres se llamaban: Luís Lara y Quintina Yeras. Su origen era campesino, nunca tuvo la oportunidad de ir a la escuela, comenzó a trabajar a la edad de 10 años con su papá en Guaniquical, Topes de Collantes, en casa de pequeños agricultores.

Tuvo poca participación durante la insurrección contra la tiranía batistiana, ayudó al movimiento revolucionario con comida y otros materiales. Cuando se formaron las milicias campesinas, ingresó a las mismas.

Después de 1961 fue intervenida la finca Gladys María, pasó a ser miembro de una cooperativa que allí se organizó llamándose Aracelio Iglesia. El 19 de enero de 1963 la banda contrarrevolucionaria de Jesús del Real (Realito) apareció en el lugar para quemar la tienda del pueblo. Luis se encontraba en su casa cerca de la tienda y salió con su fusil para impedir el hecho, los alzados se enfrentaron a él y cayó mortalmente herido. Había participado en diferentes operaciones como práctico en la zona. Al morir tenía 46 años de edad.

### **Félix Montes de Oca Miranda.**

Nació el 31 de marzo de 1933. Durante la insurrección ayudó al movimiento revolucionario trasladando mercancías hasta las montañas, su ayuda la daba desde la finca La Felicidad donde trabajaba como arriero y fue fundamental al Directorio Revolucionario que operaba en el lugar conocido por Dos Arroyos después del triunfo de la Revolución, este siguió en el mismo trabajo en la granja Antonio Portilla, esta se formó en la misma finca Felicidad donde trabajó en la insurrección integrado a las milicias desde los primeros tiempos participando en distintas operaciones en el Escambray.

Cuando la Crisis de Octubre fue con un grupo seleccionado por Alfredo Artola Magdaleno para ocupar el puesto de Güinía de Miranda ocupando en dicho lugar el cargo de suministro de los distintos puestos que se encontraban alrededor de Güinía, fue desmovilizado el día 23 de noviembre de 1963.

Regresa a la granja antes señalada realizando el mismo trabajo de arriero. Murió en Puriales zona que está entre La Felicidad y Polo Viejo, los bandidos aprovechando la oportunidad que Félix estaba en su trabajo le pusieron una emboscada y fue asesinado sin poder defenderse de los enemigos el 14 de febrero de 1963.

### **Alfredo M. Luis Cáceres.**

Fecha de Nacimiento: 25 de octubre de 1928. Nace en Trinidad, hijo de Pedro Luís y Lorenza Cáceres. Obtiene como grado de escolaridad el tercer grado. Comenzó a trabajar desde la edad de 10 años en la finca Jibacoa, Manicaragua, Las Villas.

Participó en la lucha contra la tiranía como mensajero del Ejército Rebelde. Ingresó a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el primero de enero de 1959 y a la Lucha Contra Bandidos en noviembre de 1962, perteneciendo a la Co., Bon # 1 Policía Militar Revolucionaria.

Murió el día 30 de abril de 1963, a consecuencia de un accidente con el carro que conducía.

### **Heriberto Martínez Quevedo.**

Nació el 28 de noviembre de 1906 en Condado, Trinidad a los dos años quedó huérfano de padre y a los 12 años pierde a su mamá, todo esto le impidió que asistiera a la escuela primaria. Desde los 14 años se dedicó a trabajar en la agricultura en la colonia del central Trinidad, a los 18 años era obrero alfarero trabajando durante 4 años en ese giro.

Nuevamente se integró a los trabajo de la agricultura, esta vez en Fomento Pertenebió a las filas del Partido Socialista Popular, ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias en 1961. Cuando la crisis del Caribe se encontraba ya movilizado, participó en distintas operaciones y actividades revolucionarias y estando en el Salto de Hanabanilla, sufre un ataque cardíaco, resultando en vano los esfuerzos de la ciencia para salvarlo, murió el 6 de mayo de 1963.

### **Tomas Niebla Castellón.**

Nació el 29 de diciembre de 1942, en la finca Charco Azul, cerca del Nicho, en el Escambray. Era una familia humilde, desheredada de toda cultura y comodidad, como todas las familias humildes de los campos antes de la Revolución, desde pequeño sintió los rigores del campo pues tuvo que trabajar para ayudar a su familia, nunca pudo asistir a la escuela.

Al triunfar la Revolución se alistó en las milicias, y fue alfabetizado, participó en varias operaciones en la lucha contra bandidos en las montañas del Escambray.

En la madrugada del 21 de mayo de 1963 cuando se trasladaba en un camión para cumplir una misión, este chocó con otro y cayó quedando gravemente herido, es atendido en el hospital de Sagua la Grande y es trasladado para el hospital militar de Santa Clara donde después de varias horas de gravedad fallece.

### **Isaac González Castro.**

Nació el día 21 de noviembre de 1943 en Cabagán, Arroyo Jagüey, en el Término Municipal de Trinidad. Sus padres fueron Josefa Castro y Timoteo González que vivían en el lugar en que nació. Fue poco a la escuela pero a pesar de eso aprendió a leer y escribir. Su familia era humilde, campesinos pobres que vivían del producto del trabajo en la agricultura.

Isaac aun siendo un niño tuvo que trabajar en las labores del campo, tales como chapea, hacer carbón, limpiar caña y sembrar diferentes cultivos. Cuando la lucha insurreccional era adolescente, pero simpatizaba con las fuerzas rebeldes en el Escambray.

Cuando triunfa la Revolución ingresó en las Fuerzas Armadas Revolucionarias, pasó una escuela militar en Altos de San Juan, graduándose de cabo de escuadra, grado que ostentó hasta su muerte. Estuvo en varias actividades de la Lucha Contra Bandidos, donde combatió a los contrarrevolucionarios al servicio del imperialismo yanqui.

Murió en un encuentro con los bandidos el 26 de mayo de 1963 en un lugar del municipio de Encrucijada, en la provincia de Villa Clara.

### **Bautista Julián Amaró Marín.**

Nació el 5 de noviembre de 1938 en la finca Vegas del Arenal perteneciente al barrio de Casilda, sus padres Julio Amaró y Nerminia Marín. Aprendió a leer y escribir en la escuela pública del lugar llegando hasta el segundo grado, no pudo continuar estudiando porque desde muy niño tuvo la necesidad de trabajar en el campo para ayudar a la familia que era sumamente pobre.

Trabajó en diferentes lugares en Sancti Spíritus, en el central Natividad en la provincia de Camagüey. Era simpatizante de la oposición a la dictadura batistiana aborrecía la politiquería imperante.

Al triunfo de la Revolución ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias: 1959, tenía la tarea de verificar las guardias en el poblado de Casilda.

Participó en las intervenciones de fincas en la localidad, perteneció a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, pasó un curso de Instructor Táctico en la Escuela de Milicias en la Campana, estuvo en las operaciones en la Limpia del Escambray.

Murió en combate en Aguada de Pasajeros el día 28 de mayo de 1963. Fue otra víctima joven, heroico que luchó por la libertad de su Patria.

### **Soe Isaías Lujan León.**

Nace el día 15 de junio de 1943. Son sus padres: Herminia León y Tomás Lujan, cursó sus estudios primarios hasta obtener un tercer grado. Cuando alcanzó la edad de 14 años, se dedicó a trabajar para él y su mamá. Al triunfar la Revolución ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias.

En el año 1962 fue movilizadado para la Limpia del Escambray donde estuvo hasta el día 11 de julio de 1963 que cayó en combate contra los bandidos en el Salto de la Hanabanilla en el Escambray, a la edad de 21 años.

Compañeros que colaboraron con él, José Enrique Pérez, Modesto Saroza y otros, hacen constar que cayó combatiendo heroicamente.

Su gesto más destacado, fue que ya herido de muerte le dijo a sus compañeros. No se aflijan por mí.... lo que importa es la captura de los bandidos.

### **Félix Luis Cardoso Miranda.**

Nació en La Güira el día 23 de junio del 1957, sus padres fueron Manuel y Digna, nunca asistió a la escuela primaria, lo que aprendió fue cuando la Campaña de Alfabetización donde alcanzó el primer grado.

A los 10 años comenzó a trabajar para ayudar a sus padres que trabajaban en una finca que luego fue la granja llamada Pedro Lantigua. En marzo de 1960 ingresó en las Milicias Nacionales Revolucionarias en ese mismo lugar, perteneció al BON 6991 que radicaba en Pitajones, en la compañía 118 de ese sector, hacia operaciones en dicha zona, se quedaba en las casas de los familiares que fueron trasladados por estar colaborando con los bandidos y estando en esas funciones fue a sacar viandas con la mujer de esa casa y fue secuestrado por los bandidos.

El día 6 de octubre de 1963 se encontraba en la zona de San Ambrosio barrio de Caracusey desapareció y no se ha podido conocer su paradero hasta la fecha ni se ha encontrado su cadáver.

### **Valentín Torres Expósito.**

Nació el día 14 de febrero de 1937, en El Purial, ubicado en la Sierra del Escambray, hijo de campesinos, comenzó sus estudios con un maestro particular alcanzando el cuarto grado, desde niño trabajó en el campo ayudando a sus familiares.

Ya siendo un joven con la edad de 22 años, se produjo la caída del tirano Fulgencio Batista y el triunfo de la Revolución, poco después abandonó el Escambray comenzó a trabajar en la Sociedad Campesina Froilán Guerra Blanco,

hoy Vanguardia Socialista en Guásimal, cuando comienza la lucha del Escambray y se organizaron los batallones de la Lucha Contra Bandidos, se incorporó al batallón -3, junto a sus compañeros Teodoro Clemente y Ramón Martín en un campamento ubicado en Río Abajo cerca de Banao. Participó en varias operaciones, el 12 de junio de 1964, cayó mortalmente herido en la realización de un cerco en Manacal, tenía 27 años.

### **Francisco Bernardo Ortega Ortega.**

Nació en la finca Guayacanes, Cabagán, municipio de Trinidad, antigua provincia de Las Villas, el 23 de julio de 1939, en el seno de una familia humilde y campesina, sus padres Francisca Rogelia Ortega Calzadilla y Víctor Ortega Morales, tuvieron 8 hijos, nunca pudo ir a la escuela, desde su temprana edad tuvo que trabajar duro para ayudar a su familia, trabajó en el campo como obrero, ganando apenas lo necesario para la comida.

A pesar de no recibir una instrucción desde chiquito aprendió a querer la verdad, odiaba lo mal hecho y los abusos, veía la situación del país en la que los hijos de obreros y campesinos y los humildes carecían de ropa, zapatos, medicinas y escuelas, pensaba que en Cuba debía haber un cambio. En los años 1957-1958, ya cooperaba con los rebeldes del II Frente del Escambray como práctico de la zona.

Al triunfar la Revolución en enero del 1959, se integró a la Asociación de Jóvenes Rebeldes. En ese mismo año se incorporó a esta organización. Como joven rebelde cumplía distintos períodos de preparación política y militar en Minas del Frío en Oriente, ascendió al Pico Turquino en más de una ocasión. En 1960 se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias, fue movilizadado cuando el ataque a Playa Girón en abril de 1961, continuó en la Limpia del Escambray perteneciendo a las compañías serranas que perseguían a los contra revolucionarios, en el año 1961 se alfabetizó y llegó a alcanzar el tercer grado.

En 1962 ingresó en las unidades especiales de la Lucha Contra Bandidos del ejército del centro, en el BON #1 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y se graduó de sargento. El 31 de julio de 1964 salió con otros compañeros en una

operación y a las 10:00 p.m. el camión GAS-63 del ejército en que viajaba chocó con una rastra, muere en el accidente junto con otros 4 compañeros en el km1 cerca de Santa Clara.

### **Felipe Santiago Villegas Lara.**

Nació en Trinidad el 10 de mayo de 1941, hijo de Juan y Micaela. Desde temprana edad comienza sus estudios llegando a alcanzar un quinto grado de escolaridad, no continuando los mismos por tener que ponerse a trabajar para poder ayudar a sus padres, ya que eran muy pobres. No tuvo participación en actividades revolucionarias durante la insurrección, ya que se dedicó siempre a trabajar.

Al triunfar la Revolución continúa trabajando, pero al formarse las Milicias Nacionales Revolucionarias enseguida hace su ingreso en esta organización, donde siempre realizó las tareas que se le asignaron, participando en la Limpia del Escambray por varios meses, siendo desmovilizado al terminar la primera limpia, después fue nuevamente movilizado cuando la Crisis de Octubre por la Unidad Militar 2242 de Trinidad, pasando posteriormente a la Lucha Contra Bandidos, cursando la escuela de Artillería de Zapateros.

En el mes de mayo de 1964 es trasladado de la Escuela de Artillería de Zapatero para el Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas (DVPC), siendo ubicado en el Puerto de Observación Costero (POC) de Boca Chica de la Región # 2 de Caibarién, donde permaneció por espacio de un año y siete meses, o sea hasta el 8 de diciembre del año 1965, en que pierde la vida.

La muerte de este entrañable compañero se produce en horas de la mañana cuando un pescador que se encontraba frente al puerto le pide ayuda para revisar el depósito de langostas y unas nasas que tenía trabadas en el agua (pertenecientes a la cooperativa Miguel A Rojas) el compañero Villegas se encamina a ayudar al pescador en los momentos en que se encontraban enfrascado en la labor se les viró el chapín y ambos cayeron al agua, el pescador comenzó a pedir ayuda al puerto ya que desde que cayeron al agua no vio más a Villegas; se realizó la búsqueda siendo encontrado varias horas después sin vida.

Es de significar que Felipe Santiago Villegas Lara era huérfano de padre y de procedencia muy pobre y que en el tiempo en que permaneció en el organismo mantuvo una excelente actitud.

### **Dagoberto Salas Manresa.**

Nació el 17 de enero de 1945 en la finca La Gloria enclavada en la inmediación el Escambray.

A solo 17 meses de nacido perdió a su madre Martha Leonila Manresa la que falleció a consecuencia de tifus, al quedar desamparado por la pérdida de la madre se hizo cargo de él el Dr. Dupuy el cual días después hubo de haberlo entregado a sus abuelos maternos y paternos Juana Chávez y Juan Manresa.

El niño empezó a ir a la escuela a la edad de 9 años en La Sabana, lugar en el cual alcanzó hasta el tercer grado de escolaridad, a la edad de 13 años empezó a trabajar como obrero agrícola en la zona que ocupaba el lote Gaviña de la granja Topes de Collantes, en la actualidad.

Encontrándose trabajando en la granja en el año 1958, llegaron a este lugar las tropas rebeldes a cuyo frente se encontraba Víctor Bordón Machado a pesar de su corta edad 13 años, era el mensajero a las tropas rebeldes.

En 1960 se incorporó a las Milicias Revolucionarias en la granja José Martí, fue de los primeros en organizarse en las Milicias del Escambray bajo el mando del capitán. Israel Pardo Cabrera y el teniente Manuel Pardo Guerra hasta el año 1962.

El 25 de diciembre de 1962 se incorporó como soldado de la Lucha Contra Bandidos manteniéndose en la lucha en el cumplimiento de su deber en las operaciones de Limpia del Escambray, pasando más tarde al BON # 7 de la división 2932. Luego paso a prestar servicios en el BON # 3 y más tarde en el # 4 de la misma división, recorrió las provincias de Camagüey y Matanzas persiguiendo a los bandidos demostrando siempre una actitud correcta ante todo tipo de peligros y deberes para con la patria.

Estando en el BON # 4 pasó a la escuela de Unidad Militar 3009 de allí se movilizó para las operaciones en la finca del Guineo en la búsqueda de bandidos, en combate fue herido de muerte en el vientre por un compañero que hubo de confundirlo cuando se adelantó en las malezas, muere cuando era conducido al hospital de Sancti Spíritus el día 18 de diciembre de 1966.

### **3.4. Bibliografía Complementaria sobre las Víctimas del Bandidismo en Cuba.**

#### **Documentos**

Doc. 047. Testimonio donde se habla de brigadistas y bandidos

Contiene: Testimonio de la muerte de Delfín Sen Cedré, Pedro Lantigua

(28 cuartillas) Rodríguez García, Mercedes.

Doc. 088. Investigación. La labor política-ideológica durante la Lucha Contra Bandidos en el Frente Norte.

Contiene: La labor política-ideológica realizada durante la Lucha Contra Bandidos en el Frente Norte, características de la LCB en ese frente, análisis, causas del bandidismo, bandas, desarrollo de la respuesta militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y Departamento de la Seguridad del Estado. Entre sus anexos hay croquis para ubicar el Frente Norte, croquis con acciones criminales, Subsectores del Sector B, resumen estadístico quincenal de la Comisión Nacional de Alfabetización en Yaguajay, Gaceta Oficial miércoles 29 de noviembre 1961 y 3 de octubre 1963.

(119 cuartillas). Aneiros Alonso, Jorge Luis y otros.

Doc. 178(0) Datos de la Campaña de Alfabetización: Alfabetizados, cantidad de Alfabetizadores, mártires, Museo de la Educación.

Contiene: Algunos de los mártires de la Campaña y otros datos.

(5 cuartillas) Fotocopia.

SF. Archivo II Gaveta O

451(4.1) El final del asesino de Conrado Benítez. Artículo José R Herrera.

Contiene: Datos sobre el asesinato de Conrado Benítez.

(12cuartillas) Fotocopia. José R Herrera.

SF. Archivo I Gaveta 4.1

455(4.1) Informe del asesinato de Conrado Benítez por los bandidos Macario Quintana Carretero c/p Pata de Plancha y Aquilino Zerquera Conesa. Del jefe del DSE LV, al Tribunal Revolucionario de Las Villas, julio 1963. Solicitud del fiscal para juicio oral.

(5 cuartillas) Fotocopia.

1963. Archivo. Gaveta 4.1

## **TESTIMONIOS.**

Doc. 038. Testimonio. El Alba.

Contiene: Datos de la Campaña de Alfabetización en Camagüey, Varadero, Participación del autor, fotos de Conrado Benítez García, Delfín Sen Cedrè, Manuel Ascunce Domenech y Pedro Lantigua Ortega.

(33 Cuartillas) Bejerano

Armando.

Doc. 042. Testimonio. Emboscada en Las Calabazas

Contiene: testimonio de un maestro alfabetizador de la zona de Güinía de Miranda en la época de la Limpia del Escambray.

(21 cuartillas) Chávez Álvarez, Ernesto.

Doc. 052. Testimonio Los Pies en la Tierra.

Contiene aspectos de la vida de Andrés Hurtado Arencibia (El Capitán Descalzo).

(10 cuartillas) Morales, Alberto Edel

Doc. 028. Artículo. La Defensa de Polo Viejo.

Contiene: análisis de la historia de la Defensa de Polo Viejo.

(13 cuartillas) Casanova, Eduardo René.

FRENTE NORTE Doc. 049. Investigación. Reseñas bibliográficas de los combatientes caídos en la LCB en el Frente Norte.

Contiene: datos biográficos de mártires de la LCB en el Frente Norte.

Entre sus anexos contiene combatientes caídos en el Frente Norte, caídos en otros frentes militares, fotos de Obdulio Morales Torres, René Santiago Rodríguez Barreda, José M. Padrón Palmero, Eladio Cartalla Aquinet, Raúl Alfonso Pires, Pedro Celestino Gutiérrez.

(96 cuartillas) Rivero Ortega, Caridad. Salas García, Santiago.

Doc. 053. Biografía. Comandante Manuel Piti Fajardo.

Contiene: vida y obra de Piti Fajardo.

(74 cuartillas) Dópico Ascensio, Adrián.

Doc. 087. Escambray: Victoria de la primavera 2da parte.

Contiene: referencia de asalto al cuartel de Polo Viejo, conversación de Mingo Roques y Lucas acerca de los hechos, se habla de los bandidos, de la operación.

(38 cuartillas)



**3.5. Tabla que muestra otros datos complementarios sobre las víctimas del bandidismo en el municipio de Trinidad.**

	Nombres y apellidos.	F. Nac.	L Nac.	Fecha Muerte	Lugar de Muerte	Causa de Muerte	Grado Militar
1	Amaró Marín, Bautista Julián.	5-11-39	Trinidad, S.Sptus.	28-5-63	A..Pasajero Cienfuegos	Combate	Miliciano
2	Cabrera Montelier, Rafael Sebastián.	20-1-27	Casilda Trinidad, S.Sptus.	26-10-64	Nueva Gerona, I.de la Juventud.	Asesinado	Miliciano.
3	Calzada Ponce, Eustaquio de Jesús.	2-4-16	Trinidad, S.S.	25-1-63	Trinidad, Sancti Spiritus	Asesinado	Miliciano.
4	Cardoso Miranda, Félix Luís.	8-6-47	Trinidad, S.Sptus.	6-10-63	San Ambrosio, Trinidad.	Asesinado	Miliciano.
5	Castellano Rodríguez Lucas Evangelista.	18-10-34	Trinidad, S.Sptus	15-7-62	Trinidad, S.Sptus.	Hemorragia. Interna.	Soldado, E.R.
6	Conesa Ruíz, Pastor	7-6-49	Trinidad, S.Sptus.	13-9-62	Trinidad, S.Sptus.	Combate	Miliciano.
7	Conesa, Aquilino	-----	-----	5-1-61	San Ambrosio, Tdad, S.Spiritus	Asesinado	Campesino
8	Cornelio Pérez, Romelio Luciano.	9-3-33	Trinidad, S.Sptus.	15-9-62	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
9	De Armas Yera, Pedro	12-1-37	Trinidad	21-6-63	Guasimal, S.S.	Combate	Miliciano.
10	Delgado Delgado, Alberto	10-12-32	Trinidad, S.Sptus.	29-4-64	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Agte DSE, Tte.

*Folleto de Consulta para Fortalecer el Conocimiento  
sobre las Víctimas del Bandidismo en Cuba.*

11	Del Sol Martín, Pedro.	1-8-39	Trinidad, S.Sptus.	29-9-63	Trinidad, S.Sptus.	Acc. arma.	Miliciano.
12	Escobar Arrechea, Santiago.	4-8-28	Trinidad, S.Sptus.	21-11-60	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
13	Fritze Fritze, Pedro Manuel	1- 8 -26	Trinidad, S. Sptus.	26-11-60	Trinidad , S. Sptus.	Combate.	Miliciano.
14	González Castro, Isac.	21-11-43	Trinidad, S.Sptus.	26-5-63	Encrucijada, V.C	Combate	Miliciano.
15	González Medina, Ana	-----	Trinidad. S.Sptus.	-----	-----	-----	-----
16	Guerra Nieblas, Evelio Ernesto.	7-11-36	Trinidad, S.Sptus.	9-8-61	Trinidad,.S.Sptus	Asesinado	Miliciano.
17	Hernández Ortega, Pio Cirilo	11-7-34	Trinidad, S.Sptus.	9-1-61	Trinidad, S.Sptus.	Combate	Miliciano.
18	Ibáñez Malibrán ,José	-1913	Trinidad, S.Sptus.	15-8-62	O.deAgua, Trinidad, Sptus.	Asesinado	Miliciano.
19	Iznaga Galiano, Luis Felipe	26-5-19	Trinidad, S.Sptus.	5-1-62	Carretera T.Collantes.	Acc.de Trans.	Miliciano.
20	Lantigua Ortega, Pedro José	27-4-19	Trinidad, S.Sptus.	26-11-61	Trinidad, S.Sptus	Asesinado	Miliciano.
21	Lara Yera, Luís	25-8-28	Trinidad, S.Sptus.	19-1-63	Charco .Azul, Tdad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
22	Luís Cáceres, Alfredo M.	25-10-28	Trinidad, S.Sptus.	30-4-63	Crucecitas, Cuma- nayagua, Cfgos.	Acc.de Trans.	Soldado E.R.

*Folleto de Consulta para Fortalecer el Conocimiento  
sobre las Víctimas del Bandidismo en Cuba.*

23	Luján León, Soe Isafías	15-6-43	Trinidad, S.S.	11-7-63	Manicaragua, V.C.	Combate	Miliciano.
24	Marín Valdivia, Olivero	7-11-33	Trinidad, S.Sptus.	23-12-62	Trinidad, S.Sptus	Asesinado	Miliciano.
25	Martínez Quevedo, Heriberto	28-11-06	Trinidad,	6-5-63	Manicaragua, V.C.	Enfermedad	Miliciano.
26	Medina Soa, Crispín	-----	Trinidad, S.Sptus.	-----	V. de Arenal Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
27	Montes de Oca Miranda, Félix	31-3-33	Trinidad, S.Sptus.	14-2-63	Trinidad, S.Spíritus.	Asesinado	Civil.
28	Navarro Mora, Fidel Francisco.	-----	Trinidad, S.Sptus.	24-7-63	Güije, Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
29	Navarro Jaime, Rubén.	-----	Trinidad, S.Sptus	24-7-63	El Güije, Rio Ay, Tdad, S.Spiritus.	Asesinado	Civil (Niño de 10 años)
30	Niebla Castellón, Tomás.	20-12-42	Ch. Azul Tdad,S.S.	21-5-63	Q.G,S.Grande, Villa.Clara.	Acc. de Trans.	Miliciano.
31	Ortega Ortega, Francisco Bernaldo.	23-7-38	Cabagán Tdad. SS	31-7-64	Cumanayagua, Cienfuegos.	Acc.de Trans.	Miliciano.
32	Ortiz Rojas, Agapito	18-8-38	Trinidad, S.Sptus	18-6-64	Araca, Tdad, S.Sptus.	Combate	Soldado

*Folleto de Consulta para Fortalecer el Conocimiento  
sobre las Víctimas del Bandidismo en Cuba.*

33	Pichs Girón, Pablo Miguel de los Ángeles.	15-1-34	Trinidad, S.Sptus.	7-1-61	S.Ambrosio, Tdad.	Combate	Miliciano.
34	Polo Romero, Eustaquio José	28-9-37	Trinidad, S.Sptus.	2-7-62	Trinidad , S. Spíritus.	Asesinado	Miliciano.
35	Rodríguez Catalán, Pablo Ramón. (Sixto)	26-6-1930	Trinidad, S. Sptus.	4-10-60	San Ambrosio, Trinidad	Combate	Práctico de Tropas
36	Ramírez Vázquez, Vicente Rafael	27-10-31	Trinidad , S.S.	12-10-61	Trinidad, S.Sptus.	Combate	Miliciano.
37	Ramos Palacio, Ernesto	6-8-15	Trinidad, S.Sptus.	10-1-63	Corojal, Trinidad, S. Sptus.	Asesinado	Miliciano.
38	Ramos Ramírez, José de los Reyes.	6-1-1895	Trinidad, S.Sptus.	10-1-63	Corojal, Trinidad, S. Sptus.	Asesinado	Miliciano.
39	Romero Rojas, Ana Serafina.	15-9-11	Trinidad, S.Sptus.	2-7-62	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Civil.
40	Romero Rojas, Pío José Regalado.	13-7-13	Trinidad, S.Sptus.	2-7-62	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Civil.
41	Ruíz Pérez, Héctor.	10-8-41	Méyer, Trinidad	2-12-61	F.Claro, Tdad, S.S	Asesinado	Civil.
42	Ruíz Valdés, Ignacio	-----	Trinidad.	-----	Trinidad, S. S.	Combate	Miliciano.
43	Salabarría Díaz, Lino	23-9-27	Trinidad, S.Sptus.	16-12-63	, Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
44	Salabarría Lozano, Félix Juan	23-6-20	Trinidad	14-11-61	Carretera Villa Clara.	Acc. Trans.	Miliciano.

*Folleto de Consulta para Fortalecer el Conocimiento  
sobre las Víctimas del Bandidismo en Cuba.*

45	Salas Manresa, Dagoberto.	17-1-43	Trinidad, S.Sptus.	15-12-66	Fomento, S.Sptus.	Acc.de Trans.	Miliciano.
46	Salinas Rodríguez, Domingo	22-12-35	Trinidad, S.Sptus.	13-6-61	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Civil.
47	Sánchez Díaz, José Manuel	2-7-34	Trinidad, S.Sptus.	21-1-61	Trinidad, S. Sptus.	Acc. arma.	Miliciano.
48	Saroza Benítez, Rafael Gregorio.	24-12- 1900	Trinidad, Spíritus.	18-6-62	Limonos Cantero, Trinidad, S.S.	Asesinado	Civil.
49	Sierra Pacheco, José	19-3-36	Trinidad, S.Sptus.	28-3-62	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Miliciano.
50	Soto Cantero, Félix.	20-11-03	Magua, Trinidad.	16-4-61	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Civil.
51	Soto Cantero, Rigoberto.	23-12-37	Magua, Trinidad, S.S.	16-4-61	Trinidad, S. Sptus.	Asesinado	Civil.
52	Suyama Tanaca, Massao Vicente.	28-10-37	Trinidad, S.Sptus.	19-8-61	Trinidad, S.Sptus.	Combate	Miliciano.
53	Toledo Fernández, Juan Bautista.	18 -7-1897	Trinidad, S. Sptus.	18-4-62	Trinidad, S. Sptus.	Asesinado	Miliciano.
54	Toledo Fernández, Orestes	9-11-39	Trinidad, S.Sptus.	18-4-62	Trinidad, S.Sptus.	Asesinado	Civil.
55	Toledo, Rafael	-----	-----	14-7-61	Trinidad, Sancti-Spíritus	Asesinado	Campesino

56	Torres Expósito, Valentín	14-2-36	Trinidad, S. Sptus	12-7-64	Fomento, S .Sptus.	Combate	Miliciano.
57	Turiño Alomá, Enrique Rafael.	23-10-45	Trinidad, S.Sptus.	10-4-62	Madrugá, Matanzas.	Acc.del Trans	Soldado, ER.
58	Trujillo Vizcaya, Fermín Rubén	-----	España.	25-1-63	Trinidad, S. Spíritus.	Asesinado	Civil.
59	Valmaceda Valmaceda, Juan Francisco.	20-9-45	Trinidad, S.Sptus.	11-11-61	Jaruco, La Habana.	Asesinado.	Miliciano.
60	Vera Rodríguez, José Bautista.	1-1-22	Trinidad, S.Sptus.	26-6-61	Trinidad, S. Sptus.	Asesinado.	Miliciano.
61	Villegas Lara, Felipe Santiago	1-5-40	Trinidad, S.Sptus.	8-12-65	Caibarien, V.C	Ahogado.	Miliciano.
62	Yera Rodríguez, Jorge.	1-1-22	Trinidad, S.Sptus.	6-6-61	Trinidad, S.Sptus.	Ahogado.	Soldado,E.R

### **3.6. Validación de los Expertos.**

Resultados de la validación de los expertos.

La consulta a expertos fue otro método utilizado y resultó de un valor extraordinario para recoger criterios autorizados acerca del tema, fundamentalmente en la etapa de validación de la propuesta. Para la selección de los mismos se tuvieron en cuenta los indicadores siguientes:

- Conocimiento de la Lucha Contra Bandidos como fenómeno de trascendencia nacional y local.
- Conocimiento de las víctimas del bandidismo en Cuba.
- Conocimiento de las víctimas del bandidismo en Trinidad.
- Si el folleto de consulta contribuye al cumplimiento del objetivo de vincular la Historia Nacional y local.
- Si el folleto de consulta es un medio de enseñanza para acceder al conocimiento de aspectos relevantes de la historia de la localidad de Trinidad.
- Si el folleto de consulta es pertinente con los requerimientos de la Nueva Universidad Cubana, al tratar los temas del territorio.

Al tener en cuenta los indicadores anteriores, se aplicó el instrumento, que solo fue utilizado con los posibles expertos. Así se consideró una población de 15 probables candidatos, por estimación del autor y consultas a otros factibles expertos, de quienes ellos consideraron pudieran ser (la decisión de hacerlo o no se mantuvo en anonimato con estos posibles expertos).

La competencia de un experto se midió a partir de obtener el coeficiente  $k$ , que se calculó mediante la fórmula siguiente:

$$K = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$$

Donde **kc**, es el coeficiente de conocimiento que tiene el experto sobre la temática que se aborda, el cual se calcula mediante la autovaloración del propio experto en una escala del 0 al 10 y multiplicado por 0.1.

Para calcular el coeficiente de argumentación o fundamentación **ka**, se tomaron los criterios del experto según las fuentes de argumentación con respecto a una tabla patrón.

Teniendo como datos los coeficientes de conocimientos **kc** y de argumentación **ka**, se calculo el coeficiente de competencia de cada experto (**K**).

El código para la interpretación del coeficiente de competencia (**K**) fue el siguiente:

11	X
12	X
13	X
14	X
15	X
16	X
17	X
18	X
19	X
20	X

<b>Fuentes de argumentación</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
Años de Experiencia en la Docencia.	0,3	0,2	0,1
Formación académica.	0,5	0,4	0,2
Categoría Científica.	0,05	0,05	0,05
Categoría Docente.	0,05	0,05	0,05
Posibilidad real de participación e interés por participar.	0,05	0,05	0,05
Vinculación con el tema que se investiga.	0,05	0,05	0,05

*Si  $0,8 < K < 1,0$  entonces el coeficiente de competencia es alto.*

*Si  $0,5 < K < 0,8$  entonces el coeficiente de competencia es medio.*

*Si  $K < 0,5$  entonces el coeficiente de competencia es bajo.*

Existían otros indicadores tales como la creatividad y la capacidad de análisis y de pensamiento que aún los especialistas no definen como medirlo con objetividad, aunque aparecen diferentes escalas para ello.

En relación con la disposición a participar en la encuesta, se hizo evidente desde el mismo momento en que se le propone, cuestión que tuvo en cuenta el investigador.

En cuanto al espíritu colectivista y autocrítico, se puede apreciar en principio desde la propia actitud para participar en la encuesta y en segundo lugar en la autovaloración que haga de sus conocimientos sobre la temática y sobre las fuentes de argumentación.

Al realizar el cuestionario para la consulta 15 expertos fueron seleccionados mediante el procedimiento de hallar el coeficiente de competencia (**K**) anteriormente analizado.

De los expertos seleccionados 11 obtuvieron puntuaciones entre 0,8 y 1

( $0,8 < K < 1$ ), lo que los acreditaron como de coeficiente de competencia alto y 4 obtuvieron una puntuación entre 0,5 y 0,8 ( $0,5 < K < 0,8$ ) los que se pueden considerar con un coeficiente de competencia medio.

Durante el proceso de validación se trató que los expertos seleccionados hicieran su valoración de forma individual, evitando que tuvieran conocimientos sobre las opiniones emitidas por otros colegas, para que éstas no influyeran en sus puntos de vista.

Se realizaron las siguientes rondas:

#### **Ronda # 1.**

Se le explicó a los expertos la importancia del tema, el por qué fue seleccionado como experto y si está de acuerdo en participar. Se realiza el planteamiento del problema. Se recibieron las respuestas emitidas por los expertos y se procedió al análisis de los criterios.

#### **Ronda # 2.**

Se envió a los expertos el documento final y se les solicitó que dieran su aprobación marcando con una x, los criterios que entendieran que deban quedarse. Se listaron los criterios y se separaron los menos señalados. Se agruparon los criterios menos importantes y se les enviaron a los expertos.

Los expertos seleccionados ofrecieron su opinión sobre cada uno de los aspectos solicitados a través de 5 categorías evaluativas:

5. Valioso (**V**).
4. Muy Útil (**MU**).
3. Útil (**U**).
2. Poco Útil (**PU**).
1. No Útil (**NU**).

Inicialmente se establecen los denominados puntos de corte (del C1 al C5) que se hacen corresponder con las 5 categorías evaluativas que se decidieron emplear.

V\_\_\_\_\_ C1.

MU\_\_\_\_\_ C2.

U\_\_\_\_\_ C3.

PU\_\_\_\_\_ C4.

NU\_\_\_\_\_ C5.

Los resultados de las encuestas aplicadas a los 15 expertos fueron las siguientes:

**Tabla de frecuencias acumuladas.**

Aspectos.	C1 Valioso	C2 Muy Útil	C3 Útil	C4 Poco Útil	C5 No Útil	TOTAL
1	10	3	2	-	-	15
2	11	2	2	-	-	15
3	13	2	-	-	-	15
4	12	3	-	-	-	15

**Tabla de frecuencias relativas acumuladas.**

La imagen de cada uno de los valores de las celdas de la tabla anterior, mediante la inversa de la curva normal.

1	10	13	15	15	-	15
2	11	13	15	15	-	15
3	13	15	15	15	-	15
4	12	15	15	15	-	15

Aspectos	C1	C2	C3	C4
1	0,6666	0,8666	1,00	1,00
2	0,7333	0,8666	1,00	1,00
3	0,8666	1,00	1,00	1,00
4	0,8	1,00	1,00	1,00

Aspectos	C1	C2	C3	C4	Suma	Promedio	N- P
1	-1.50	-1.36	3.50	3.50	414	103,5	47,831
2	0.62	-1.36	3.50	3.50	564,62	141,155	10,176
3	-1.36	3.50	3.50	3.50	914	228,5	-132,169
4	0.84	3.50	3.50	3.50	1134	283,5	-132,169
Puntos de Corte	-35	107	350	350		3026,62	

Los puntos de corte sirven para determinar la categoría o grado de adecuación de cada etapa del procedimiento según la opinión de los expertos consultados, se opera de la manera siguiente:

#### **Resultados del criterio de expertos para la validación de la propuesta.**

Luego de analizados minuciosamente los criterios, resalta como algo significativo, el nivel de coincidencia de los especialistas al considerar la propuesta de folleto de consulta para fortalecer el conocimiento de las víctimas del bandidismo en Cuba con el cual se puede contribuir a la formación patriótica y solidaria de los estudiantes de primer año de la carrera de Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria “Julio Antonio Mella” de Trinidad.

Asimismo, se expresa concordancia acerca del lenguaje y redacción utilizados, planteando que es asequible para los estudiantes a los cuales va dirigido la propuesta. La valoración realizada acerca de la estructura del contenido, aprueba en todas sus partes y organización las fases o etapas y los procedimientos propuestos, considerándolos pertinentes y con la debida precedencia entre unos y otros.

**Tabla 3.6.1.**

<b>Expertos</b>	<b>15</b>
HISTORIADORES	7
COMBATIENTES	4
MUSEÓLOGOS	2
PEDAGOGOS	2

Caracterización de los expertos.

La determinación del grupo de expertos debe garantizar la confiabilidad de los resultados, esta confiabilidad depende del número de especialistas y de la estructura del grupo de ellos por especialidades y además, de sus características particulares.

En este paso se realiza la caracterización de los expertos, según el cargo, la institución que representa, los años de experiencia y la categoría científica y docente, como se representa en la **tabla 2.**

**TABLA 3.6.2**

<b>Especialistas</b>	<b>Institución</b>	<b>Cargo</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Años de Exper.</b>	<b>Public</b>	<b>Categoría Científica</b>	<b>Categoría Docente</b>
1. DrC. Rafael Ramírez García	Escuela Interarmas Antonio Maceo	Investigador	Historia	31	9	Doctor en Ciencias	Auxiliar
2. DrC. Norberto Pelegrín Entenza	FORMATUR	Profesor Auxiliar	Pedagogía	35	9	Doctor en Ciencias	Titular
3. MS.c. María Rosa Naranjo Lluport	FORMATUR	Profesor Asistente	Didáctica	32	6	Máster en Ciencias	Asistente
4. MS.c. Yara Luisa Aróstica Zulbarán	Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos	Museóloga	Historia	20	3	Máster en Educación Superior	Instructor
5. MS.c. Marlene Feliza Valmaceda Ponce	Museo Nacional de la Lucha Contra	Museóloga	Psicología	22	2	Máster en Educación Superior	Instructor
6. Lic. Miguelina Aleida Duarte Thondik	Museo Nacional de la Lucha Contra	Museóloga	Historia	38	3	Diplomante	Instructor
7. Lic. Adrián Dopico Ascencio	ICAP	Relaciones Públicas	Historia	32	5	Diplomante	—

8. Lic. José Fidel Pereira Pereda	Emisora Radio Trinidad	Periodista	Historia	31	5	Diplomante	_____
9. Lic. Aurelio Gutiérrez González	ARTEX. S.A.	Escritor	Historia	40	5	Diplomante	_____
10. Lic. Héctor Manuel Viera Cartaya	Museo Municipal	Museólogo.	Historia	31	3	Diplomante	_____
11. Azucena Turiño Fernández	Combatiente	Ama de casa	Operadora	51	-	-	_____
12. Tte. C José R. Herrera	Instituto de Historia	Investigador	Historia	43	5	Diplomante	_____
13. Tte. C Manuel Leiva	Instituto del MININT	Investigador	Historia	40	3	Diplomante	_____
14. Juan Milián Castro	Combatiente	Jubilado	DSE	38	1	_____	_____
15. Tte. C r Glay Chinaa	SUM Trinidad	Investigador	Historia	49	5	Diplomante	Instructor

Consideraciones de los expertos relacionadas con el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba.

Para validar el folleto de consulta los expertos coincidieron en los siguientes aspectos:

1. Precisión y claridad en los aspectos que contiene el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba.
2. Importancia de los contenidos que nos propone el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba.
3. Necesidad de implementar la propuesta de folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba.
4. Está elaborado científicamente atendiendo a los requisitos didácticos y metodológicos para la creación de folletos.
5. Tiene utilidad teórica y práctica, es novedoso.
6. Puede ser replicado en otros municipios de la provincia y el país, por lo que es generalizable.
7. La información está bien estructurada, el lenguaje es claro, asequible, preciso, se puede aplicar a la docencia.
8. Con su aplicación se pueden lograr objetivos instructivos y educativos.
9. Se logra un acercamiento a la temática, partiendo de las propuestas de incluirlo en el currículo de la carrera Estudios Socioculturales en la asignatura Historia de Cuba.

De forma unánime los expertos coinciden en que el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba es aplicable en la asignatura Historia de Cuba en la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria "Antonio Mella" de Trinidad. (Avalos de Expertos ver anexo 6)

## **CONCLUSIONES.**

1. La consulta de diferentes fuentes bibliográficas, así como los análisis efectuados, constituyeron punto de partida y el sustento teórico de la investigación, al reflejar las necesidades de un folleto impreso, suficientemente integrador y actualizado con lo más reciente relacionado con las víctimas del bandidismo en Cuba, para introducir en el programa de historia de Cuba que se imparte en el primer año de la carrera Estudios Socioculturales.
2. La muestra seleccionada para el desarrollo de la investigación presentó insuficiencias en el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba expresadas en el desconocimiento de varios de los hechos ocurridos durante la etapa de la lucha contra bandidos, poco conocimiento sobre el número de víctimas ocurridas durante este período, no es visitado el Museo Nacional de la Lucha Contra Bandidos que atesora los elementos sobre la temática, así como la falta de bibliografía en la SUM que aborde el tema estudiado, lo que constituían limitantes al respecto.
3. La investigación desarrollada permitió aportar un folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba, se estructuró en tres capítulos que abarcan de forma general y específica las víctimas del bandidismo a nivel nacional y local, este fortaleció los conocimientos históricos en los estudiantes de primer año de la carrera Estudios Socioculturales de la SUM "Julio Antonio Mella", además posibilita que estén mejor preparados desde el punto de vista político-ideológico y patriótico y les permite desarrollar conocimientos, habilidades, capacidades y valores.
4. La validación por los expertos coinciden en que el folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba es aplicable en la asignatura Historia de Cuba en la carrera Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria "Julio Antonio Mella" de Trinidad.

## **RECOMENDACIONES**

1. Instrumentar el ***Folleto de consulta para fortalecer el conocimiento sobre las víctimas del bandidismo en Cuba*** en correspondencia con la necesidad de disponer de materiales actualizados acerca de tan importante tema, como parte de los medios de enseñanza a utilizar en la asignatura de Historia de Cuba.
2. Que el ***Folleto de consulta*** se ponga a consideración de especialistas encargados de analizar los currículos de las diversas carreras, a fin de que se tome como punto de partida para su utilización en ***Historia de Cuba*** incluida esta como asignatura obligatoria del tronco común, para todas las carreras universitarias.

## NOTAS REFERENCIALES.

### (1). Resultados del diagnóstico.

#### Triangulación

A partir de los resultados obtenidos en nuestra investigación arribamos a lo que es común en los documentos analizados:

- Los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Sede Universitaria Municipal “Julio Antonio Mella”, no tienen conocimiento acerca de las Víctimas del Bandidismo armado en Cuba.
- El documento de estudio que poseen no recoge datos sobre los hechos y fenómenos de la Lucha Contra Bandidos.

Esto me indica la existencia de un problema, no existe conocimiento de las víctimas del bandidismo, por lo que es necesario elaborar un folleto de consulta para que los estudiantes comprendan la necesidad e importancia de su estudio.

### (2). Fundamentación.

- Fátima Addine (2002) en Diseño Curricular.
- Clark (1985) y Contreras (1985).
- Castellanos, D. y otros. (2002): *Aprender y enseñar en la escuela*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.
- Vygotsky, L.S., (1979): *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*, Barcelona, Crítica150.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Addine, F., (2004): *Didáctica teoría y práctica*. La Habana, Pueblo y Educación.

Alarcón, R ., (2004): *La universalización de la Educación Superior Cubana*, Intervención especial en la Mesa Redonda sobre el tema, en la reunión de la UDUAL, Ciudad de La Habana, noviembre.

Almendros, H., (1985): *La escuela moderna. ¿Reacción o progreso?* La Habana, Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C., (2002): *Pedagogía como ciencia*. La Habana, Félix Varela.

\_\_\_\_\_. (1989): *Fundamentos teóricos de la Didáctica de la Educación Superior*. Ciudad de la Habana.

\_\_\_\_\_. (1994): *La escuela en la vida*. Sucre, Bolivia, Imprenta Universitaria.

\_\_\_\_\_. (1988): *Fundamentos teóricos de la dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Cubana*. La Habana, Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1996): *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana, Academia.

Álvarez, Mercedes., (1977): *Simón Rodríguez tal cual fue. Vigencia perenne de su magisterio*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Consejo del Rector.

Ángulo, J. F., (1994): *Teoría y desarrollo del currículum*. Granada, Akal.

Argudín, Y., (SF): *¿Qué se entiende por eficiencia en la universidad?* En entrevista con el Dr. Meneses. En Revista Didáctica, No 25, Primavera 95. Órgano del Centro de Procesos Docentes en la Universidad Iberoamericana, México.

\_\_\_\_\_ . (2001): *La evaluación educativa en la actualidad*. En Revista Didáctica, No 38, Otoño, 2001. Órgano de Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana.

Becerra, A., (SF): Dimensiones del Diseño Curricular. En [aribl@ispetp.rimed.cu](mailto:aribl@ispetp.rimed.cu)

Blanco, A., (2001): *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Pueblo y Educación.

Bisquerra, R., (1989): *Métodos de Investigación Educativa Guía Práctica*. Barcelona, Ediciones CEAC.

Bunge, M., (1975): *La investigación científica*. Madrid, Ediciones Ariel.

Cabrera, O., (2001): *Eficiencia en el sector educacional*. En Revista Con Luz Propia, No 104, Septiembre – Diciembre. La Habana.

Cano, E., (1999): *Evaluación de la calidad educativa*. Madrid. España, Muralla S.A.

Cartaya, P., (1989): *José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época*. La Habana, Ciencias Sociales.

Casassus, J. y Violeta, Arancibia. (1997): *Claves para una Educación de Calidad*. Buenos Aires, Kapelusz.

Castellanos, D. y otros. (2002): *Aprender y enseñar en la escuela*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Castillo, E., (1996): *Currículo y proyecto educativo institucional*. Colombia. Kinesis.

Castro, O D., (1997): *Evaluación y excelencia educativa personalizada*. Curso 6 Pedagogía. Ciudad de la Habana.

\_\_\_\_\_ . (1999): *Evaluación integral. Del paradigma a la práctica*. La Habana, Pueblo y Educación.

Colectivo de autores, (1999): *Demanda judicial del pueblo de Cuba al gobierno de los Estados Unidos*. La Habana, Editora política

Collazo, B., (1992): *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana, Pueblo y Educación.

Corral, R., (1993): *Validación del curriculum en la Educación Superior. Precisiones, complejidades, dificultades*. En Revista Cubana de E. Superior. Volumen 13 #3. Cuba.

CUBA-MINED. (2001): Seminario Nacional para el personal docente. La Habana, Pueblo y Educación.

Chacón, N. y otros. (2002): Informe del proyecto *La profesionalidad pedagógica de los docentes para la formación humanista de los estudiantes para su labor educativa en la escuela cubana*.

Chávez, J., (1990): *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. MINED, Cuba.

\_\_\_\_\_. (1992): *El ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

\_\_\_\_\_. *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Díaz, A., (1994): *Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares*. México.

Díaz, F., (1994): *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México.

Díaz, H., (2005): *El Museo, vía para el aprendizaje de la Historia*, La Habana, Pueblo y Educación.

Diez, T. (1977): *La guerra encubierta contra Cuba*. Documento desclasificado de la CIA. La Habana, Editora Política.

\_\_\_\_\_. (1996): *Educación...una revista cubana que hace esencia de pensamiento*. Historia y Patrimonio. No 87 enero/abril Segunda época. La Habana, Pueblo y Educación.

Dwight, E., (1966): *Los años en la Casa Blanca. Haciendo la paz, 1956-1961*. New York, Doubleday and Co.

Etcheverry, P. y Santiago Gutiérrez Ocegüera. (2008): *Bandidismo. Derrota de la CIA en Cuba*. La Habana, Capitán San Luis.

Etcheverry, P., (SF): *La Lucha Contra Bandidos*. En <http://www.terrorfileonline.com/es/index.php/Etcheverry>.

Fernández, M., (1992): *Poder y participación en el sistema educativo*, Barcelona, Paidós.

Garduño, R., (1999): *Hacia un modelo de evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 21, Septiembre – Diciembre.

García, G. y otros. (2002): *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Pueblo y Educación.

García, J., (1985): *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana, Pueblo y Educación.

García, J M., (1995): *El desarrollo de un sistema de indicadores de calidad para el postgrado de la Universidad Iberoamericana*. En Revista Didáctica, No 26, Otoño. Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. México.

García, L. y otros. (1996): *Auto-perfeccionamiento docente y creatividad*. Ciudad de La Habana, Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. y otros (1996): *Los retos del cambio educativo*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Garciga, J., (2002): *LCB: tropa de Tomassevich*. La Habana, Verde Olivo.

González, F y Mitjans, A. (1999): *La personalidad, su educación y desarrollo*, La Habana, Pueblo y Educación.

González, A., (2005): *La Investigación Educativa desde un enfoque dialéctico*. Curso 9. Pedagogía 2005. Ciudad de la Habana. Cuba.

González, D., (1987): *La calidad en la educación. ISPEJV.*

\_\_\_\_\_. (1990): *Motivación y orientación profesional.* Curso Pre-reunión Pedagogía 90.

González, V., (1989): *Niveles de integración de la motivación profesional.* Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias psicológicas.

\_\_\_\_\_. (1998): *La orientación profesional en la educación superior.* En Revista Cubana de la Educación Superior. No 3. La Habana.

González, O., (2000): *Currículo: diseño, práctica y evaluación.* Federación Internacional de Educación Física (FIEP). Manifiesto mundial sobre la Educación superior del siglo XXI. UNESCO.

Hernández, R., (2003): *Metodología de la Investigación I.* La Habana, Félix Varela.

\_\_\_\_\_. (2003): *Metodología de la Investigación II.* La Habana, Félix Varela.

Herrera, J., (2006): *Contragolpe en El Escambray. Operación Jaula.* La Habana, Verde Olivo.

Hourrutiner, P., (2002): *La labor educativa desde la dimensión curricular,* Revista *Educación Universitaria,* Universidad de Matanzas, Cuba.

Labarrere, G. y Gladys E. V. P. (1988): *Pedagogía.* Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Lafourcade, P., (1988): *Calidad de la Educación.* Dirección Nacional de Información, difusión estadística y tecnología educativa del Ministerio de Educación y Justicia. Buenos Aires.

Lanuez, M. y Ernesto, F.R (2004): *Material Fundamentos de Metodología de la Investigación Educativa.* Maestría en Educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

\_\_\_\_\_. (2000): *Metodología de la Investigación Educativa*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Leontiev, A., (1982): *Actividad, conciencia, personalidad*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Luz y Caballero, J. de la (1945): *Obras completas T 1*, La Habana, Editorial Universidad de La Habana.

Martí, J., (1987): *La Escuela Nueva. En: Ideario Pedagógico*. La Habana, Cuba, Pueblo y Educación.

MES, (2005): Reglamento para la continuidad de estudios en las carreras de Humanidades.

Parrilla, A., (1992): *El profesor ante la integración escolar: Investigación y Formación*, Argentina, Cincel.

Pavón, L. y José Ignacio Reyes González. (SF): *La enseñanza y el aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Superior*. En [lbao@fh.uho.edu.cu](mailto:lbao@fh.uho.edu.cu).

Pelegrín Entenza, N., (2002). *El Experimento: su Aplicación en la Pedagogía*, Ponencia Mínimo Doctorado en Ciencias Pedagógicas, ISP Félix Varela. Santa Clara, Cuba.

Pérez, G. y I. Nocado. (1983): *Metodología de la Investigación Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Pérez, G. y otros. (1996): *Metodología de la Investigación Educativa*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

Prado, E. y Jesús Amaya. (2001): *Hacia una evaluación como una acción que impulse la transformación*. En Revista Didáctica, No 38. Órgano del Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana. México.

Pupo, R., (1990): *La actividad como categoría filosófica*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Ramonet, I. (2006): *Cien Horas con Fidel*. Tercera Edición. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Real Academia Española (1992): *Diccionario de la Real Academia Española*. España, Escasa Calpe, Edición Electrónica.

Rodríguez, M.L., (2002): *Hacia una Nueva Orientación Universitaria: Modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional*. Barcelona, España.

Rodríguez, G., (2002): *Metodología de la investigación Cualitativa*. Santiago de Cuba, PROGRAF.

Rojas, M., (2002): *Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Ciencias Pedagógicas*. Sancti Spíritus.

Rogers, C., (1988): *El proceso de convertirse en persona*. México, Paidós.

Rosental, M. y P. Ludin. (1981): *Diccionario Filosófico*. La Habana, Política.

Rueda, M., (2001): *La función docente en la universidad y su evaluación*. En Revista Didáctica, No 38, Otoño. Órgano del Centro de Desarrollo Educativo en la Universidad Iberoamericana. México.

Rugarcía, A., (1994): *La evaluación de la función docente*. En Revista Didáctica, No 23, Primavera. Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. México.

Ruiz, J. M., (1995): *La auto-evaluación institucional de educación superior*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 8, Mayo – Agosto.

Ruíz, A., (2006): *Metodología de la Investigación Educativa*. Obra Completa en proceso de Edición. Maestría en Ciencias de la Educación. IPLAC. La Habana. Cuba.

Rus Arboleda, A., (1999): *Tutoría, departamentos de orientación y equipo de*

Apoyo. España, Universidad de Granada.

Seibold, J R. (2000).: *La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa.* En Revista Iberoamericana de Educación, No 23, Mayo – Agosto.

Sobrado Fernández, L. (1993): *Intervención psicopedagógica y orientación Educativa.* Barcelona, Promociones y publicaciones universitarias, S A.

Tejedor, J. y Lourdes Montero. (1998): *Indicadores de la calidad docente para la evaluación del profesor universitario.* En Revista Española de Pedagogía, No 186, Mayo – Agosto.

Toranzos, L., (1996): *Evaluación y calidad.* En Revista Iberoamericana de Educación, No 10, Enero – Abril.

Torroella González-Mora, Gustavo: *Educación para el desarrollo del potencial humano.* Material impreso, 2003.

\_\_\_\_\_. (2002): *Aprender a convivir,* La Habana, Pueblo y Educación.

UNESCO. (1989): *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.* Extraído el 2 de noviembre de 2003 de [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

UNESCO. 1995. Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. París: UNESCO.

UNESCO. 1998. La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. (Documento de Trabajo). París: UNESCO.

Valdés, H., (1997): *De la utopía de la cantidad a la utopía de la realidad: reflexiones sobre la calidad de la educación y su evaluación.* En Revista Desafío Escolar, Año 1, Volumen 1, Mayo – Julio. México.

\_\_\_\_\_. (1997): *Presente y futuro de la metaevaluación en América latina.* En Revista Desafío Escolar, Año 1, Volumen 3, Noviembre – Diciembre. México.

\_\_\_\_\_. (1999): *Dilemas actuales en la evaluación de la calidad de la gestión de los sistemas educativos latinoamericanos*. En Revista Desafío Escolar, Año 2, Volumen 7, Enero – Febrero. México.

\_\_\_\_\_ Francisco P. A. (1999): *Calidad de la educación básica y su evaluación*. Ciudad de la Habana, Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ y otros. (1999): *Tecnología para la determinación de indicadores para evaluar la calidad de un sistema educativo*. Curso 20 Pedagogía. Ciudad de la Habana.

\_\_\_\_\_. (2000): *La evaluación del desempeño profesional del docente*. Ponencia. Evento Iberoamericano de Educación. México.

\_\_\_\_\_. (2000): *El desempeño profesional del docente*. Texto en soporte magnético.

Valdesprietto, M. y otros. (2003): *El profesor tutor y su papel en el proceso de Universalización en los Institutos Superiores Pedagógicos*. Material en soporte magnético.

Vecino, F., (1998): Intervención en el XX Seminario de Perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. La Habana. Cuba.

Velázquez, V. M., (1996): *La evaluación como recurso para elevar la calidad de la educación en México*. En Revista Iberoamericana de Educación, No 10, Enero – Abril.

Vélaz de Medrano, C., (1998): *Orientación e intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Aljibe. SL.

Vygotsky, L.S., (1979): *El desarrollo de las funciones psíquicas superiores*, Barcelona, Crítica150

Zaldívar Pérez, D., (2002): *El entrenamiento asertivo. Manual de instrucciones*, La Habana, Editorial Félix Varela.

